

ÍNDICE

DIRECTORIO DEL AYUNTAMIENTO

I.- GOBERNACIÓN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
SINDICATURA

II.- DESARROLLO SOCIAL

CULTURA
TURISMO
DEPORTES
EDUCACIÓN
PROMOCIÓN ECONÓMICA Y
VIVIENDA
INFORMÁTICA
SALUD

III.- SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO
ALUMBRADO PUBLICO
ASEO PÚBLICO
CEMENTERIOS
RASTRO
PARQUES Y JARDINES
SEGURIDAD PÚBLICA
PROTECCIÓN CIVIL
CATRASTRO MUNICIPAL
REGISTRO CIVIL
DEPARTAMENTO AGROPECUARIO
INSPECCIÓN DE GANADERÍA
OFICILÍA MAYOR

IV.- DESARROLLO URBANO

OBRAS REALIZADAS ATRAVES
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
OBRAS REALIZADAS A TRAVES
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
OBRA PÚBLICA DIRECTA

V.- HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA MUNICIPAL
INGRESOS
EGRESOS

MENSAJE FINAL

Anexo: DIRECTORIO DE DELEGADOS
Y AGENTES MPALES.



Nuestros Teléfonos a tu Servicio:
(316) 371 – 00 – 11 con 7 líneas

Lista de Extensiones

DEPENDENCIA	EXT.
Fax	119
Dir. Agua Potable	115
Dir. De Catastro	120
Dir. De Obras Públicas	116
Promotoría Salud Y COMUSIDA	132
Oficialía De Registro Civil	124 y 128
Oficialía Mayor	114 y 127
Dir. Seguridad Pública	117 y 123
Dir. Agropecuario Y Ganadería	112
Dir. De Promoción Económica	133
Hacienda Municipal	125 y 130
Dir. Informática Y Sistemas	126
Síndico	131
Secretario	113
Secretaría General Y Sindicatura	121
Presidencia	118

Contamos para tu servicio con la Red de Enlace 066.

En caso de EMERGENCIA, solo marca

066

desde cualquier teléfono doméstico o público, no necesitas tarjeta, es GRATUITO, **un servicio para ti, utilízalo con RESPONSABILIDAD**

PREÁMBULO

No sirve de nada ir siempre recto si uno no sabe a donde va, por eso, en este Gobierno Municipal, sabemos donde caminamos y hacia donde vamos.

Comparezco en éste acto ante todos ustedes para informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal durante el ejercicio de este año 2004, tal como lo establece la Fracción VII del artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco.

Servir es el principio medular que rige en las acciones y proyectos de este Ayuntamiento de Unión de Tvla. Hemos estructurado un gobierno que trabaja día a día para atender con responsabilidad las demandas y necesidades de todos los tvlenses. Nuestro gobierno se encuentra en permanente comunicación con la ciudadanía, se trabaja con honradez, eficacia y transparencia, se aplica el reparto equitativo del dinero. Éstos han sido los pilares rectores que han marcado el trabajo de la actual administración.

El camino no ha sido fácil, gobernar requiere de decisiones bien tomadas, orientando nuestros acuerdos hacia el bien común, pero sobretodo gobernar requiere de la participación ciudadana, en donde juntos gobernados y gobernantes enfrentemos los retos y demos soluciones a nuestras problemáticas dentro de un estado de derecho.

En este Primer Informe de Gobierno, se establecen los trabajos realizados a lo largo de estos 11 meses de Gestión Administrativa en todas y cada una de las áreas que conforman nuestro Gobierno Municipal y donde se refleja el esfuerzo y



dedicación de los Funcionarios Municipales.

Es importante recalcar que en este año hemos alcanzado alguna de la metas planteadas, sin embargo, no estamos satisfechos ya que todavía hay mucho por hacer. Estoy seguro que en el transcurso de la presente administración lograremos alcanzar y superar nuestro objetivo y con esto contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio.

CUERPO EDILICIO

	L.C.P. JOEL LLAMAS URIBE. <i>Presidente Municipal</i>
	LIC. ABEL OLIVA LÓPEZ <i>Síndico</i>
	C. ADELAIDA RODRÍGUEZ PELAYO <i>Regidor De Asistencia Social</i>
	MTRA. SILVIA BARBA CERVANTES <i>Regidor De Turismo, Derechos Humanos (Colegiadas), Redacción y Estilo y Festividades Cívicas</i>
	MTRA. ROSA MARÍA AMARAL NAVARRO <i>Regidor De Educación Y Turismo (Colegiada)</i>
	DR. JOSÉ RAUL VIZCAÍNO SOTO <i>Regidor De Salud, Nomenclatura Y Protección Civil (Colegiada)</i>
	PROF. RODOLFO NOE RINCÓN VILLAFANÍA <i>Regidor De Deportes Y Protección Civil (Colegiadas) Y Agua Potable Y Alcantarillado.</i>
	PROF. FAUSTO RODRÍGUEZ BALBUENA <i>Regidor De Alumbrado Público, Parques Y Jardines.</i>

	ING. ARNOLDO OROZCO PICAZO <i>Regidor De Ecología, Reclusorios Y Recolección De Basura.</i>
	ING. VICTOR LEONEL ALEJO RODRÍGUEZ <i>Regidor De Cultura Cementerios, Vialidad Y Tránsito, Participación Social Y Derechos Humanos (Colegiada)</i>
	PROF. ALFREDO RAMOS VELAZCO <i>Regidor De Deportes (Colegiada), Rastro, Agricultura Y Hacienda.</i>

I. GOBERNACIÓN

• H. AYUNTAMIENTO



A partir del primero de enero de 2004, al frente de esta administración nuestro objetivo fue y ha sido de servir y proteger el bien común, aplicando criterio de justicia, equidad e igualdad en la atención de todas las demandas ciudadanas, siempre actuando de cara al pueblo y hablando con la verdad.

Durante este tiempo, el Cuerpo Edilicio de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, ha sesionado en 21 ocasiones, en ellas, ha prevalecido la participación y discusión razonada respetando la diversidad de ideas y opiniones, imperando en cada acuerdo tomado un estricto apego a la legalidad y



al estado de derecho. Que arrojaron como resultados 258 **ACUERDOS**, entre los que destacan los siguientes:

- ✓ La instauración de la Dirección de Promoción Económica y Vivienda
- ✓ Autorización de la compra de un terreno que se destinara para la construcción del relleno sanitario ubicado en la comunidad de Ixtlahuacán de Santiago.
- ✓ Se ratificó la integración del Comité Municipal para la prevención del VIH y adicciones.
- ✓ Se autorizó y ratificó la integración de los consejos de Salud, Participación Social, Desarrollo Rural Sustentable, Colaboración Municipal y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
- ✓ Autorización para la suscripción de convenio de colaboración, participación y ejecución de la obra denominada Elaboración de Estudio preliminar para la modernización de la carretera federal 80 tramo Villa Corona-Melaque, con el Gobierno del Estado.
- ✓ Se Aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2004-2024.
- ✓ Se ratificó el consejo ciudadano.
- ✓ Se creó y designo la Comisión Municipal de los Derechos Humanos.
- ✓ Se autorizó la constitución de asociaciones vecinales en las comunidades que requieran regularización en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
- ✓ Se facultó al municipio para ingresar al fideicomiso para la gestión integral de la cuenca Río Ayuquila en la conservación y protección al medio ambiente.

- ✓ Se autorizo la firma del convenio FISE para la realización de la obra de agua potable dentro del tramo de Santa Cecilia a Santa Ana.
- ✓ Resulto factible la autorización para comprar en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Rural, una motoconformadora misma que será útil para un mejor desempeño en la Dirección de Obras Publicas, con la cual, se puedan rehabilitar con mayor frecuencia los diversos caminos de acceso a comunidades así como saca cosechas.

Este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tvla, Jalisco, ha aprobado la firma de diversos **CONVENIOS**, entre los que destacan por su importancia:

- Con la Universidad de Guadalajara para que en este H Ayuntamiento se lleven a cabo practicas profesionales.
- Con el Fondo Jalisco para el Fomento Empresarial “FOJAL” mismo que establece la coordinación de acciones con Nacional Financiera, para fortalecer a micro y pequeños empresarios con proyectos de inversión de la municipalidad.
- Con la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento “CEAS” para dar inicio al proceso de instalación de un Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado Municipal.
- Con el Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en el cual se establece la colaboración para el fortalecimiento de acciones en la atención de Urgencias y Traslado de Pacientes.
- Con la Secretaria de Desarrollo Rural en la que se establece la

factibilidad de ingreso a sus programas de apoyo como lo son Rehabilitación de Caminos Rurales, Desasolve de Bordos, Abrevaderos y Drenes Parcelarios, Limpieza de Maleza Acuática y Obra Diversa.

- Con la Secretaria de Salud en el que se instaura la Colaboración para el Desarrollo del Programa de Comunidades Saludables.
- Con COPLADE consistente en la Coordinación para la orientación de los Recursos del Fondo para la Infraestructura social Municipal.
- Con la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado, en el que se establece la coordinación de acciones para proteger y conservar los recursos naturales existentes dentro de nuestro territorio.
- Con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento CEAS, para la realización de la obra consistente en la Perforación de un Pozo Profundo para el abastecimiento de agua potable en la comunidad de la Taberna.
- Con la Secretaria de Educación Jalisco a través del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas CAPECE, para la coordinación de funciones, responsabilidades y aplicación de recursos para la ejecución de acciones en la implementación de “Escuelas Sanas”
- Con el Gobierno del Estado, Autorización para la suscripción del convenio de colaboración, participación y ejecución de la obra denominada Elaboración de Estudio preliminar para la modernización de la carretera federal 80 tramo Villa Corona-Melaque.



- Con la Secretaria de Desarrollo Urbano para el apoyo en el desarrollo de infraestructura, consistente en la construcción de piso firme en viviendas en la localidad de la Taberna y canchas de usos múltiples en Ixtlahuacán de Santiago y Tacotán.
- Con la Procuraduría General de Justicia del Estado para la coordinación en materia de prevención del delito.
- Con la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento CEAS, para la realización de la obra consistente en la Perforación de un Pozo Profundo para el abastecimiento de agua potable en la Delegación de San Clemente.
- Con la Secretaria de Turismo, dentro del programa gubernamental “Imagen Urbana” para la realización del ingreso carretero en la Delegación de San Clemente.

• **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**



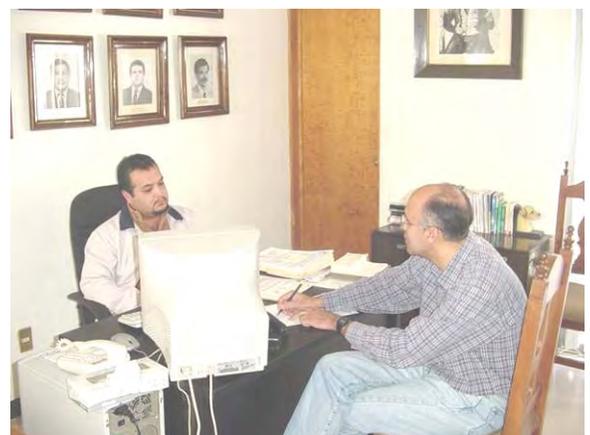
La Secretaría del Ayuntamiento como área elemental a dado cabal legitimación a todas las sesiones de Ayuntamiento realizadas en el desarrollo

de la presente administración, levantando las actas respectivas cumpliendo y ejecutando las acciones y acuerdos que el Cuerpo Edilicio a encomendado. De Igual forma se ha atendido de manera personal las audiencias solicitadas, escuchando las quejas y demandas de la ciudadanía, dando una respuesta inmediata con gestiones oportunas, aplicando sobre todo los principios generales de igualdad, imparcialidad, equidad y justicia.

Así mismo se otorgaron las siguientes Constancias:

TIPO	CANTIDAD
Residencia	216
Domicilio	142
No Antecedentes Penales	306
Identificación	19
Productor	76
Carta Poder	40
Comparecencia	62
Compra-venta e Introdutor De Ganado	16
Modo Honesto de Vivir	19
Recomendación	41
Certificaciones	92
Tramites Varios	30
Empleo	13
Dependencia Económica	35
Fierro de Herrar	3
TOTAL	1110

• **SINDICATURA**



Nuestro desempeño tiene como fin fundamental el bien común, y la equidad. El bienestar de los miembros de la sociedad tvlense constituye nuestro objeto principal, lo que implica que estos tengan todo lo necesario para lograr sus propósitos sustentados en el marco de la legalidad, fomentando e incrementando los valores que sensibilicen y capaciten a la ciudadanía y sus servidores públicos. Así como atender con eficiencia, amabilidad, respeto y cortesía a todos los ciudadanos que por diversas razones o circunstancias comparecieron a solicitar servicios o plantear problemas de los que siempre se trato de encontrar la mejor forma de solucionarlos y en otros casos orientar buscando adecuadamente las mejores soluciones.

ATENCIÓN DIRECTA EN SECRETARÍA Y SINDICATURA	1580 HABITANTES
--	-----------------

Además, se ha dado respuesta con apego a derecho a las distintas requisitorias e informes que nos han solicitado diversas autoridades, entre los que se acentúan 7 informes previos y justificados a los Tribunales Judiciales Federales, 9 informes justificados a la Comisión de los Derechos Humanos.

Con sujeción a derecho y desde luego respetando los derechos de terceros, se entablaron procedimientos administrativos a trabajadores municipales de acuerdo a su función pública, de las que resultaron algunas rescisiones laborales. Se realizó la defensa de 15 demandas laborales, de las cuales 10 fueron finiquitadas en audiencias conciliatorias y 5 todavía se encuentran en proceso; siendo los demandantes: Luis Pelayo Brambila, Esmeralda A Jiménez Camacho, María Fátima Moreno Gutiérrez, Alfredo Díaz Covarrubias, Israel Olvera Gutiérrez,

Fernando De Jesús Rojas De La Torre, María De Jesús Jiménez Pelayo, Norma Cristina Carrillo Zermeño, María Antonia Valle Vallejo, Francisco Javier Estrella Fonseca, Obdulia López Almaraz, Manuel De La Cruz Torres, K. Elizabeth Velásquez Amador, Martha Obdulia Pérez García y Sara Olivia De La Cruz Uribe; ante el Tribunal de la competencia, arrojando un egreso de \$73.600.00 (setenta y tres mil seiscientos pesos 00/100 MN). Lo anterior con el firme propósito de salvaguardar los intereses del Ayuntamiento, así como los bienes propiedad municipal.

II. DESARROLLO SOCIAL

El desarrollo integral debe ir aunado al crecimiento de las familias tvlenses, y en esta administración nos hemos preocupado por servir sobre todo, a los mas desamparados. Además de otorgar los apoyos indispensables para su desarrollo tanto en lo personal como en lo social.

PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA

A través de los ingresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo XXXIII, (FAISM), y en el rubro de Estímulos a la Educación Básica; se han otorgado Becas consistentes en una despensa Familiar, Atención Médica Preventiva, Curativa y Rehabilitadora.

Entregando los recursos de la siguiente forma:

DESPENSAS	EFFECTIVO	TOTAL	NIÑOS BENEFICIADOS
2,064 Importe: (\$155,144.00)	\$206,400.00	\$361,544.00	172





Total **172** niños beneficiados por el programa Estimulos a la Educación Básica.



COMUNIDAD	NIÑOS
SAN GASPAR	8 alumnos
NIÑOS HEROES UNION DE TULA	8 alumnos
MIGUEL HIDALGO UNION DE TULA	8 alumnos
NIÑOS HEROES T/V UNION DE TULA	8 alumnos
COLONIA TRIGOMIL	8 alumnos
ALCAPARROSA	6 alumnos
UNION DE TULA GUADALUPE VICTORIA	11 alumnos
UNION DE TULA IGNACIO ZARAGOZA	8 alumnos
IXTLAHUACAN	8 alumnos
UNION DE TULA BENITO JUÁREZ	8 alumnos
SAN JOSE DE AVILA	8 alumnos
SANTA ROSA	8 alumnos
TACOTAN	8 alumnos
LA PIÑUELA	9 alumnos
UNION DE TULA RICARDO FLORES MAGON	18 alumnos
SANTA FE	8 alumnos
UNION DE TULA IGNACIO VILLASEÑOR	8 alumnos
SAN CLEMENTE	8 alumnos
SAN AGUSTÍN	8 alumnos
SAN CAYETANO	8 alumnos

PROGRAMA OPORTUNIDADES

El Programa “Oportunidades” es un esfuerzo del Gobierno Federal y un compromiso del Gobierno Municipal; la estrategia de combate a la pobreza extrema tiene tres vertientes complementarias entre sí: productividad y empleo, desarrollo humano e infraestructura social básica.

Nuestro municipio al inicio de la actual administración, contaba con 115 familias incorporadas y el esfuerzo de esta Administración 2004 – 2006 a través del Enlace Municipal de Oportunidades, a logrado incorporar 581 familias más, resultando un total de 696 familias beneficiadas las cuales ya reciben el apoyo económico y la atención médica contemplada, logrando con esto, un avance de 500% en este primer año de gestión en el número de personas beneficiadas

AÑO	FAMILIAS BENEFICIADAS
2003	115
2004	581



TOTAL	696
--------------	------------

Familias beneficiadas en el programa oportunidades:

LOCALIDAD	# FAMILIAS BENEFICIADAS
Unión de Tvla	194
Alcaparrosa	11
El Capitán	2
El Carrizal	4
Alpatahua	48
El Bonete	5
Ixtlahuacán	47
Manzanillito	1
Mezcala	1
Potrerillos	5
La piñuela	41
San Agustín	34
San Cayetano	16
San Gaspar	17
San José de Ávila	21
San Clemente	90
Santana	13
Santa Fe	37
Santa Rosa	14
Piedras Chinas	2
Puente de la Trinidad	9
Puerto de las Varas	1
Villa Marquesa	1
La Taberna	23
Tacotán	50
Crucero de San Clemente	2
Ejido el Colomo	2
Restaurant la Hacienda	1
Casa del Granero	1
TOTAL	696



Entrega de Apoyos del programa Oportunidades.



Entrega de Apoyos del programa Oportunidades.

SEGURO POPULAR

Porque estamos trabajando a favor de nuestra gente y con el objetivo de prevenir los futuros gastos que por atención médica pueda tener la sociedad tvlense. En el actual Gobierno Municipal, gestionamos con éxito e hicimos llegar con el apoyo de la Secretaría de Salud Jalisco, el Programa Federal “SEGURO POPULAR”, al que en el transcurso de estos once meses de trabajo se logró incorporar y beneficiar a 900 familias de la municipalidad; brindando con esto, protección y tranquilidad para todos.

PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS

**MODALIDAD APOYO A LA
PALABRA
(CREDITO A LA PALABRA)**

Con el afán de apoyar al sector agrícola, en este ejercicio fiscal se otorgaron los siguientes apoyos a la palabra:

LOCALIDAD	No. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS	IMPORTE
UNION DE TULA	15	\$ 24,750.00
SANTA FE	12	\$ 19,800.00
SAN JOSE DE AVILA	29	\$ 47,850.00
SAN CAYETANO	22	\$ 36,300.00
TACOTAN	36	\$ 59,400.00
SAN AGUSTÍN	24	\$ 39,600.00
IXTLAHUACAN	42	\$ 69,300.00
COLONIA TRIGOMIL	4	\$ 6,600.00
SAN GASPAR	20	\$ 33,000.00
EL BONETE	4	\$ 6,600.00
SAN CLEMENTE	12	\$ 19,800.00
TOTAL	220	\$ 363,000.00

TELEFONÍA RURAL PARA LOS MÁS DESPROTEGIDOS

En el periodo de Enero a Septiembre del presente año, el Actual Gobierno gestionó de manera exitosa ante la Empresa Teléfonos de México (TELMEX), la incorporación a la Red de Telefonía Rural a las comunidad de San José de Ávila, la Piñuela y Santa Fe, además, se amplió la Red por parte de la Delegación de San Clemente con la puesta en servicio de más de 390 nuevas líneas, beneficiando a más de 1,180 personas del municipio. La incorporación de estas poblaciones, refleja los resultados de esfuerzos conjuntos por brindar servicios básicos de comunicación a los habitantes de las poblaciones más alejadas.

APOYO REGIONAL

El desarrollo de un municipio requiere en gran parte de la infraestructura carretera, por lo cual el actual gobierno toma decisiones que conlleven al futuro crecimiento

económico de la región, por lo que es importante destacar que en este año hemos destinando la cantidad de \$36,310.52 misma que será aplicada en la “Elaboración del Estudio Preliminar para la Modernización de la Carretera Federal 80 Tramo Villa Corona – Melaque”. En el que se pretende la ampliación a cuatro carriles en dicho tramo carretero.

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO.

Durante este tiempo de trabajos administrativos, tras una campaña intensa de difusión, hemos enlistado en esta Junta municipal de Reclutamiento a **55** efectivos del servicio militar nacional clase “1986”, anticipados y remisos.



• **CULTURA Y TURISMO**

Las actividades culturales y turísticas implican realizar una serie de acciones y generar conciencia en nuestra población, para fortalecer, promover y desarrollar nuestras costumbres y tradiciones propias de la comunidad de Unión de Tvla.

TRADICIONES Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TVLA.

Como es costumbre en nuestro pueblo se realizan diferentes festividades y es en éstas celebraciones donde se denota más los rasgos de nuestra cultura, y las manifestaciones del folklore se expresan al máximo en nuestra cultura.

MAYO

FESTEJOS DEL 183 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE UNIÓN DE TVLA

Homenajeando a los que fueron partícipes de la idea de fundar nuestro municipio, en este año se realizaron con motivo de aniversario una serie de eventos culturales y artísticos que engalanaron nuestro pueblo, mismos que se desarrollaron del 21 al 30 de Mayo.



Se presentaron los siguientes grupos y solistas:

El Ballet Folklórico La Grana, de Autlán, Jalisco, la Gala de Mariachi Mayahuel de Tequila, la presentación del cuarteto de danza árabe, de la Cd. de

Guadalajara, la renombrada Banda Municipal de El Grullo, el Ballet Clásico de El Grullo, el Ballet Folklórico de la Secretaría de Cultura, el Grupo Danzonero de la Secretaría de Cultura, el Grupo Versátil Carnaval, el Quinteto de Violines de Tuxpan, la Orquesta Sinfónica de Tonalá, el cantautor Paco Padilla, de la Secretaría de Cultura y cerrando con broche de oro, el “Mariachi Unión”.



Se realizó el típico certamen de belleza Srita. Unión de Tvla, en su emisión 2004, en el que fuimos testigos de la belleza tvlense, resultando electa Reina de Fiestas de Mayo 2004 La Srita. Cecilia Partida Díaz, representante del barrio del Paso Prieto.



Atendiendo a la convocatoria del concurso de oratoria, que lanzó el Instituto Jalisciense de la Juventud, se apoyo a la Srita. Alejandra Monserrat Velazco Pelayo, quien representó a nuestro municipio en ese concurso en el



que resultó ganadora de la región Sierra de Amula.

AGOSTO

“FIESTA DEL PONCHE 2004”

Con el afán de continuar con las tradiciones que nos distingue de los municipios de la región, organizamos el Festejo del Día de las Paseadoras, el pasado 15 de Agosto, en la Fiesta del Ponche 2004, realizando el ya tradicional concurso del ponche, con la participación de 18 concursantes, otorgándose reconocimiento a todos los participantes y como premio a los primeros lugares los siguientes: 1er lugar, \$1,000.00, 2º lugar \$800.00 y 3er lugar \$ 500.00 y reconociendo la labor de los jurados participantes.



OCTUBRE

4ª CARRERA TODO TERRENO

En su 4ª edición, se efectuó la carrera de todo terreno, recorriendo un circuito mixto, que comprendió el paso por las comunidades para finalizar en esta población. Este evento deportivo – turístico se llevó a cabo con la colaboración de organizadores, apoyo de la Dirección Municipal de Prensa y Publicidad, junto con la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, En donde se contó con la presencia de pilotos de San Luis Potosí, del Distrito Federal y del interior del estado.

Al término de la carrera, se reconoció la participación de los pilotos, entregándose 30 reconocimientos artesanales típicos de nuestro municipio, realizados en piedra a los tres primeros lugares de cada categoría participante, con un costo de **\$3,300.00** .



Carreras Todo Terreno 2004

NOVIEMBRE

7º CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS

Colaboramos en el 7º Concurso de Altares de Muertos, que se llevó a cabo en los Portales y Pasillos de la Presidencia Municipal. Se levantaron en total siete altares, conservando con esto nuestra tradición ancestral del día de

muestras y donde se pudo apreciar la creatividad de los participantes.



DOMINGOS DE TRADICIONES TVLENSSES

El Honorable Ayuntamiento apoya a el Módulo de la Preparatoria de Unión de Tvla, en la organización y difusión de los domingos culturales, que se llevaron a cabo los días 14, 21 y 28 de Noviembre pasados, con la intención de rescatar, difundir y apreciar nuestras tradiciones tvlenses, haciendo gala de ballets folklóricos y grupos musicales de la región destacando nuestras noches de serenata como se hacia en antaño.

ACTIVIDADES CÍVICO SOCIALES.

SEPTIEMBRE

FESTEJOS PATRIOS

De igual manera, participamos en la organización de los Festejos Patrios 2004, presentando en el área cultural: el 15 de Septiembre, el Mariachi Nuevo Jalisco, y la apreciable participación de la Escuela Secundaria Foránea No. 6. y por su parte el día 16, Aniversario de Nuestra Gesta Heroica, las presentaciones del Ballet Atlixat, de Zapopan y el cantante Tony Guerrero de la Secretaría de Cultura.



DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL

Participamos en la Feria “Jalisco es Artesanía”, realizado en Guadalajara, haciendo presencia con artesanía del pueblo de Unión de Tvla.



Se dio difusión de material informativo y de programas culturales y artísticos enviados a Estados Unidos.

• **DEPORTES**

El deporte nos permite propiciar un medio idóneo para que nuestros jóvenes no caigan en las redes de la drogadicción y el alcoholismo y concientes de eso, no dudamos en invertir y apoyar incondicionalmente este rubro y muestra de ello, en éste primer año de gobierno, se han construido tres canchas de usos múltiples.



Construcción de Canchas de Usos Múltiples en las comunidades

Además de dar apoyos tanto económicos como materiales en la organización y realización de eventos deportivos de diferente índole tales como: Ligas municipales de Fútbol y Básquetbol, en la que participaron 13 y 6 equipos respectivamente; la liga de básquetbol a nivel regional en la que participaron los municipios de Autlán, Ejutla, El Grullo, y Tecolotlán; la liga infantil; además de participar en la copa “Coca-Cola” y por primera vez se formo parte de la “Copa México Telmex”; a demás de realizar distintos torneos en disciplinas de fútbol y básquetbol, así mismo, contamos con la presencia del Equipo de Tercera División “Tecos” de la Universidad Autónoma de Guadalajara, además se efectuaron maratón femenil y varonil, así como competencias de velocidad de 50, 75 y 100 mts.



Premiación “Liga Municipal”



Campeones “copa coca-cola”



Entrega de trofeos “Liga infantil”



Equipo representante “Copa México Telmex”

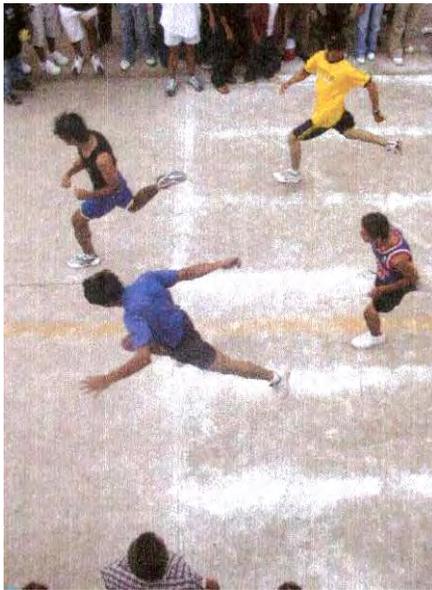




Encuentro Ante la Zapopan “Copa México Telmex”



Equipo que enfrentò a “Tecos 3ª División”



Gran Final Carreras 100 Mts. “Categoría Libre”

• EDUCACIÓN

La Educación es el motor del progreso y el instrumento que contribuye

a eliminar los rezagos sociales, es una continuidad histórica entre generaciones.

Uno de los objetivos de esta administración es apoyar a todas las instituciones educativas del municipio para que los niños y jóvenes que ahí permanecen puedan tener un lugar digno para recibir y compartir conocimientos; sobresaliendo el apoyo a las Escuelas que se encuentran dentro del “Programa Escuelas de Calidad”. Se gestionó ante CAPECE y se logró ingresar al “Programa Escuelas Sana 2004” beneficiándose la Escuela Vicente Guerrero de la Delegación de San Clemente, con una participación del Gobierno del Estado del 50% que asciende a la cantidad de \$135,000.00 y el Gobierno Municipal el otro 50% restante con una inversión total de 270,000.00.

Además, se apoyo al grupo de Misiones Culturales Rurales, el cual impulsa la creación de pequeñas micro-empresas, con productos de la región en los rubros del sector Agropecuario, Educación para la Familia, Educación para la Salud, Carpintería, Albañilería, Música, Electricidad, Educación Básica, así como Actividades Recreativas.

CICLO	COMUNIDADES	JOVENES ATENDIDOS
2003-2004	San Gaspar Ixtlahuacán de Santiago Tacotán Alpatahua San Clemente	520
2004-2005	La Piñuela Santa Fe	148
2004-2005	San José de Ávila	90
2004-2005	San Clemente	160
2004-2005	San Agustín	55
2004-2005	Colonia San Francisco	35
TOTAL:		488

Se constituyó el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación



(COMPASE), que tiene por objeto promover la participación de la sociedad en actividades que permitan elevar la calidad de la Educación Pública en el municipio así como ampliar la cobertura de los servicios educativos. Al que tradicionalmente se le otorga la organización de las actividades taurinas que se realizan en el marco de los festejos del Aniversario de la Fundación del Pueblo de Unión de Tvla, en el cual participaron las siguientes Instituciones Educativas:

51 Instituciones participantes	Utilidad Neta total \$322,294 .96
-----------------------------------	--

A fin de fortalecer las raíces de nuestro municipio en las futuras generaciones, El Honorable Ayuntamiento con el apoyo del COMPASE, puso en practica el programa **“CONOCE LA HISTORIA DE TU COMUNIDAD”**, que inicialmente fue aplicada en Preescolares y Primarias y se pretende también llegue a Educación Secundaria, Preparatoria y Normal de esta población.

Se entregaron reconocimientos (mochila equipada con material educativo) a los alumnos mas destacados de cada una de las instituciones educativas de todos los niveles en el municipio, para estimular el esfuerzo y dedicación de los alumnos sobresalientes, exhortándoles para que en lo sucesivo mantengan el mismo entusiasmo por su preparación.

• **PROMOCIÓN ECONÓMICA Y VIVIENDA**

“El crecimiento y mejoramiento de un pueblo no tan sólo es tarea de un gobierno; si no de todos sus habitantes”

A partir del primer día de Gobierno Municipal se crea una nueva área administrativa denominada “Promoción Económica Municipal y Vivienda”, con la que se pretende establecer un fortalecimiento a la economía municipal.

A través del programa FOJAL, se ha logrado vincular a los micro y pequeños empresarios de nuestro municipio con la Secretaría de Promoción Económica para ser considerados como sujetos de crédito, beneficiándose hasta hoy a 4 personas quienes han recibido su crédito, además de 3 créditos que están por entregarse, y con los cuales el monto ascendería a \$500,000.00.

Se ha impulsado el crecimiento de las cooperativas existentes en nuestro municipio con trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, además se han constituido las siguientes cooperativas:

- A).- UNIÓN DE EJIDOS TULENSES SC. DE RL.
- B).- VAMOS POR SAN JOSE DE AVILA SC. DE RL.
- C).- CONFECCIONES MASAC SC. DE RL.
- D).- UNIDOS POR SAN JOSE DE AVILA SC. DE RL.
- E).- CONFECCIONES D’ AVILA SC. DE RL.
- F).- UNIDOS POR SAN JOSE DE AVILA SC. DE RL.
- G).- LADRILLEROS UNIDOS LA COMPUERTA DE UNION DE TVLA SC. DE RL., ENTRE OTRAS.

Se recibiero



n 27 solicitudes para el programa de Trabajo en el Exterior (Trabajadores en Canadá) que ofrece el SEE (Servicio Estatal de Empleo), de las cuales solo 2 personas fueron contratadas por reunir el perfil necesario; además se otorgó el apoyo a 10 trabajadores que cada año viajan a Canadá para trabajar durante el segundo semestre del año.

Se estableció ante la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE) la propuesta de instalar en nuestro municipio una Oficina de Enlace para ofrecer servicios consulares a todos los Tvleses, la cual esta por concretarse.

Además, se encuentra en trámite la integración de un Parque industrial que no sólo traería el interés de los inversionistas, sino que también sería una gran fuente de empleo para todos.

Pensando en el beneficio de los tvlenses se realizó un viaje al estado de California, en donde se estableció y fortaleció el hermanamiento con el Club de la Amistad de Unión de Tvla, con quienes se firmó la carta de cooperación para el próximo año realizar la remodelación de la plaza principal "Donato Guerra" mediante el Programa Tres por Uno.

Se creó el Comité Internacional de Ciudades Hermanadas de Unión de Tvla; enviándose propuesta de hermanamiento con cuatro ciudades de Estados Unidos, una de Francia y una de Suiza, de las cuales la Ciudad de Colorado Springs, ya aceptó el hermanamiento y estamos en espera de la firma del mismo. Los objetivos de dichos hermanamientos son: intercambios culturales, educativos, económico – sociales, así como la implementación de sistemas económicos avanzados.

Se apoyó a la Cooperativa Ladrilleros Unidos la Compuerta de Unión de Tula SC. de RL., en la aplicación del programa de *automatización y mejora de proceso productivos*, consiguiéndose que la empresa Química Rimsa donara la cantidad de 2,000 litros de combustible alternos a fin de comprobar que ésta es una forma de evitar la contaminación por parte de éste sector productivo.

Se ha promocionado el programa MICROJAL que consiste en crédito por un monto de \$ 20,000.00 con una partida de 50% en la modalidad de fondo perdido.

Gira de trabajo en California "Club la Amistad"

Apoyo a Productores de ladrillo



Unión de Tvla.



Creación de Cooperativa Ladrilleros Unidos "La Compuerta" de Unión de Tvla SC de RL



Se consiguió combustible alterno en la empresa RIMSA, como alternativa a la contaminación por quema de ladrillo

• INFORMÁTICA Y SISTEMAS



Nuestra Administración Municipal se ha mantenido a la vanguardia tecnológica e informática, y se han mejorado e innovado diversas áreas Administrativas con el único fin de brindar a la población un mejor y más rápido servicio en la atención ciudadana.

Entre las áreas que han que han formado parte de éste proceso de modernización se encuentran las siguientes:

OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL.

Para la oficialía de registro civil se gestionó la compra de un equipo de cómputo que cumpliera con las expectativas adecuadas para el trabajo realizado en ésta área; se instaló un equipo nuevo, sustituyendo una computadora que se tenía en funcionamiento en ésta oficina desde hace mucho tiempo, ya que se trataba de un equipo de cómputo que se entregó en comodato la Dirección General de Registro Civil desde el año de 1997 y que por la carga de trabajo y la falta de capacidad resultaba un obsoleto para continuar con su utilización.

Se presentó en reunión de Ayuntamiento el Proyecto de Modernización del Registro Civil, mismo que se aprobó por unanimidad y ya se gestiona su inclusión para el próximo año; este proyecto consiste en adquirir el equipo necesario, así como la firma de un convenio con la Dirección General de Registro Civil del Estado y la posterior celebración de un contrato con Telmex, para obtener una comunicación directa hacia la Unidad Administrativa Estatal mediante una conexión dedicada que permitirá el flujo de voz y datos, obteniendo el beneficio de expedir certificación de actas (extractos certificados) mediante la información que está capturada en la base de datos de la DGRC del Estado; copias certificadas de las actas por medio de imágenes digitalizadas y la utilización del formato único de alta seguridad



federal en ambos servicios, y expedir localmente la CURP.

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

Para la Dirección de Catastro Municipal, también se adquirió un equipo nuevo (CPU, y Mouse) con gran capacidad de almacenamiento, desfasando éste, al anterior equipo que manejaba el Director de Catastro, mismo que se encontraba en condiciones de baja productividad por carecer de capacidad, rapidez y versatilidad, ya que se había estado trabajando con éste equipo desde 1997, año en que la Dirección General de Catastro del Estado lo otorgó en comodato a la administración en turno.

Hemos mantenido constante actualización en el sistema de comunicación interna en nuestro Ayuntamiento, al ampliar la red de terminales telefónicas e implementar 5 extensiones mas, logrando así mejorar y agilizar la comunicación eficientando de ésta manera el servicio y la colaboración directa entre el personal del Ayuntamiento y la Ciudadanía.

Durante éstos primeros meses de Gestión se ha ampliado la red de cómputo integrando una nueva oficina destinada al departamento de Comusida y a la promotoría de Cultura y Turismo en la planta baja del Palacio Municipal, así como también se amplió hacia esta oficina la red telefónica.



Cabe destacar que los cambios tecnológicos que acontecen en la presente administración han sido pensados en proyectos futuros, permiten emprender una actualización constante, ejemplo de esto es que se incluyó la instalación de terminales libres para conectar posteriormente nuevos aparatos telefónicos e informáticos.

ACTIVIDADES PRINCIPALES REALIZADAS DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE GESTIÓN

- Control y mantenimiento de la red interna del equipo de cómputo.
- Control y mantenimiento del conmutador y terminales telefónicas.
- Auxiliar al personal en la elaboración de documentos, plantillas, reportes y ayudar a la resolución de problemas computacionales comunes; esta ayuda se brinda a los departamentos de: Hacienda Municipal, Promoción Económica, Obras Públicas, Agua Potable, Oficialía Mayor, Registro Civil, Catastro, Agropecuario, Secretaría, Sindicatura, Comusida, Cultura, y Seguridad Pública en cada una de sus terminales (equipos).
- Diseño en general y elaboración de documentos especiales (reconocimientos, carteles, anuncios, tarjetas, credenciales, gaffetes, plantillas de documentos, etc.) que entrega nuestro cuerpo edilicio a la ciudadanía.
- Elaboración de copias en formato de C.D. de archivos, en su mayoría bases de datos que por la importancia que representan importa tener respaldada dicha información.
- Actualización de los equipos de cómputo, referente a software

(programas) en general, antivirus, programas novedosos, etc.

- Actualización de los equipos de cómputo, en cuanto a Hardware (componentes): capacidad, memoria, limpieza de teclados, limpieza de gabinetes, etc.
- Asistencia a petición de los organismos estatales pertinentes a citas de actualización y acondicionamiento de nuevos programas de empleo en las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.
- Auxiliar al personal del Centro de Salud en el área Informática, para facilitar el desempeño de sus labores en pro de la población tvlense.
- Una actividad más y de vital importancia es fungir como Oficial de Barandilla, al tener la responsabilidad de actualizar semana tras semana los datos que envío de manera remota al Sistema de Seguridad Pública Estatal (dar altas y bajas de faltas administrativas y el control de personas detenidas junto con el seguimiento que se da a cada una de ellas).

Estamos seguros de que el avance no cesará, es por ello que seguiremos trabajando para llevar a Unión de Tvla a ser un municipio de primer nivel tecnológico por que la ciudadanía lo merece.

• SALUD

Sin duda alguna la salud es lo más importante en la vida humana, mi gobierno se ha preocupado por mejorar día con día el servicio de salud publica que se ofrece a la ciudadanía Tvlense tanto en la cabecera como en todas las comunidades de esta municipalidad, por

lo que se ha proporcionado a los habitantes de nuestro municipio los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. La salud se percibe entonces, no como el objetivo, sino como la fuente de riqueza de la vida cotidiana.



Se realizó la rehabilitación de casas de salud de las comunidades San Clemente, Tacotán, la Taberna e

Ixtlahuacán de Santiago.

Colocación de rampa de acceso Casa de Salud "La Taberna".

En el presente año, además, se reestructuró el Comité de Salud, la Red Municipal en contra de las Adicciones y el Comité Municipal para la prevención del VIH/SIDA (Comusida); con lo que se busca fomentar en la población la conciencia y prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual. Información que es difundida en establecimientos específicos de nuestra comunidad.

DIRIGIDAS A :		PLATICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (VIH/SIDA)
5	Población en General	TOTAL: 37
15	Adolescentes	
8	Jóvenes	
9	Padres de Familia	

Además de realizar eventos con el mismo fin, tales como: la XXI Vigilia Internacional del Sida, el Día Mundial del SIDA, entre otros.

Se dio atención a 16 personas que así lo solicitaron, para obtener información de ésta enfermedad.



Se realizaron tres campañas de vacunación contra la poliomielitis en coordinación con el centro de salud municipal, aplicándose a todos los niños menores de 5 años, un total de 2,151 vacunas a igual número de niños de la municipalidad; En una acción preventiva contra el mosquito portador del dengue se efectuó una campaña de descacharrización en el municipio, resultando 26 toneladas retiradas, a la par se llevó a cabo la abatización, a 1873 casas; así mismo se efectuó una campaña de vacunación antirrábica canina en la cual se aplicaron 2,880 dosis a igual número de perros y gatos de nuestro municipio.

Se realizaron dos conferencias: una dirigida a los jóvenes, titulada “La familia y el Noviazgo”, y otra dirigida a los propietarios de molinos y tortillerías para darles a conocer la Norma Oficial Mexicana, sobre las medidas higiénicas para la elaboración de la masa y la tortilla.

El 31 de mayo, con motivo del “Día Mundial Sin Fumar”, se organizó un torneo de fútbol rápido entre primarias, con el objetivo de fomentar el deporte como medida de prevención de adicciones.

El 22 de octubre, se realizó el 2º Rally en Contra de las Adicciones y el VIH/SIDA, dicho evento fue patrocinado por negocios y personas de nuestro municipio, participando en él las Escuelas Secundarias y Telesecundarias de Unión de Tvla, además, de contar con la participación de la Escuela Secundaria “Mártires de la Revolución”, de Ayutla Jalisco.

Tomando en cuenta que la plenitud de nuestros adultos mayores es parte

fundamental en el gobierno de Unión de Tvla, se ha fomentando su participación e integración en la vida sociedad tvlense, por lo que se realizan caminatas y convivencia diversas con este fin.

El análisis de estas líneas de acción y de las experiencias desarrolladas muestran que es el nivel local donde se dan las mejores condiciones para la ejecución de programas y acciones de promoción, sin olvidar que el compromiso y apoyo de las comunidad es fundamental para dar el marco que permita y refuerce dichas acciones.



Campaña de Descacharrización (recolección 26 tons)

Nuestro municipio se benefició con el programa Comunidades Saludables para llevar a cabo el proyecto “Unión de Tvla en contra de las Adicciones” con una conjunta inversión de \$ 211,050.

MEDICO MUNICIPAL

Durante los once meses de administración 2004 – 2006 ha sido prioridad la colaboración con nuestro personal, para que reciban la atención médica y los medicamentos para preservar la salud en cada uno de ellos y proporcionar con esto bienestar, logrando de manera indirecta que se otorgue un servicio de calidad a la comunidad la cual servimos.

Se presta atención médica y medicamentos a los internos del reclusorio; así como medidas de



prevención para evitar enfermedades, mismos servicios reciben personas de recursos económicos bajos que solicitan atención a éste H. Ayuntamiento.

Desglose de atenciones médicas:

TIPO DE ATENCIÓN	No.
Consultas	611
Alcoholemias	20
Certificados Médicos	36
Partes de Lesiones	25
Pases a Hospitales Externos	3
Examen Médico	24
Partes de cadáver	1

III. SERVICIOS PUBLICOS

Los servicios públicos se definen como la actividad técnica cuyo objetivo es el de “asegurar de manera permanente, general, regular y continua sin fines de lucro, la satisfacción de las necesidades colectivas”. El servicio público surge como respuesta a las necesidades mutuas que tienen los seres humanos al vivir en comunidad y deben ser satisfechas por el Ayuntamiento mediante acciones y tareas llevadas a cabo para tal fin.

La importancia de los servicios públicos radica en que representan la parte más visible del Gobierno Municipal, ya que en estos se refleja el cumplimiento de los programas de su administración y cómo responde a las demandas de la comunidad. En el transcurso de estos primeros once meses de gestión municipal, hemos cumplido con lo estipulado en el artículo 115 Fracción III de Nuestra Carta Magna, otorgando con calidad los servicios públicos municipales, lo cual fue posible gracias a la participación ciudadana, quienes informando oportunamente las fallas y desperfectos contribuyeron a la solución inmediata en la prestación de estos servicios.

• AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Este servicio implica la instalación, mantenimiento y conservación de las redes de agua, su potabilización, distribución y vigilancia tanto de las calidades del agua como de las condiciones sanitarias de las instalaciones.

El agua es un elemento que requiere de nuestra mayor atención, de ahí el apoyo a todos los habitantes de esta municipalidad que requieren de dicho servicio, motivo por lo que hemos realizado la perforación de dos nuevos pozos profundos: Uno en la Delegación de San Clemente y el otro en el Ejido del Bonete, obras con las que se podrá satisfacer al 100% la demanda de agua de los habitantes de las comunidades de San Clemente, la Taberna y el Bonete,



Perforación de pozo profundo en La Taberna y San Clemente

Este departamento ha procurado dar un buen servicio a la población en lo que respecta a Agua Potable y Alcantarillado, nos hemos enfrentado con serios problemas debido a la infraestructura existente, la cual, por el paso del tiempo



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

y su desgaste natural se encuentra en condiciones no muy favorables, esto nos impide ofrecer al 100% el servicio con la calidad que los usuarios merecen, por lo que hemos remplazado, las redes

y equipos mas dañados, y se han ampliado las redes de conducción de agua como a continuación se detalla:

COMUNIDAD	METROS	APORTACIÓN MUNICIPAL
Santa Rosa	30 Mts. tubo 2"	Solo Mano De Obra
Tacotán	30 Mts. tubo 1"	50% Usuarios y 50% H. Ayuntamiento
Calle Guanajuato Nte.	30 Mts. tubo 2½"	H. Ayuntamiento
Ixtlahuacán de Santiago.	135 Mts. tubo ¾"	H. Ayuntamiento y Usuarios

COMUNIDAD	METROS
Alcaparrosa	55 mts. Lineales de tubo de 1"
Línea de Conducción al tanque de la Guadalupeana	200 mts. Lineales tubo de 6"
Calle Juárez Ote. Esquina Carretera Barra de Navidad	160 mts. Lineales tubo de 2 ½"
Colonia instituto	414 mts. Lineales tubo de 2 ½"
Calle Prolongación Michoacán sur	234 mts. Lineales tubo de 2 ½"
Colonia Instituto (detrás del Cortijo)	504 mts. Lineales Tubo de 2 ½"
Equipamiento Nuevo en el pozo No. 4 (Saltillo esq. Veracruz)	56 mts. De columna de 4" Bomba sumergible de acero inoxidable (MEDINA) 35 HP, Y 70 mts. De cable 3X2, con un costo total de: \$80,823.63
TOTAL	1,792.00 mts.





La Alcaparrosa 55 Mts. Lineales de tubo 1”.



La Alcaparrosa (H. Ayuntamiento y Usuarios).



Línea de conducción, tanque col. Guadalupeana

Col. Guadalupeana 200 mts. Lineales tubo 6”.



Calle Juárez Ote. Esq. Carr. Barra de Nav.,



Misma obra, 160 mts. Lineales (H. Ayuntamiento)



Col. Instituto



Col. Instituto 414 mts. Lineales tubo 2½"



Prol. Michoacán Sur 234 M.L. (Ayuntamiento y Usuarios)



Col. Instituto (H. Ayuntamiento y Usuarios)



Col Instituto (Detrás del Cortijo) 504
M.L.



Misma obra (Col. Instituto)
(Ayuntamiento y Usuarios)



Equipamiento Pozo No. 4 (Saltillo esq.
Veracruz).



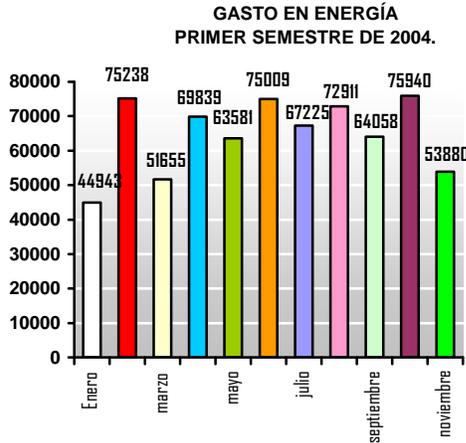
Pozo No. 4 (Equipamiento Bomba
Sumergible Acero Inox.)

Además se atendieron los siguientes reportes ciudadanos:

- 960 fugas reparadas con reempedrado
- 30 contratos de drenaje
- 20 tomas destapadas
- 72 tomas nuevas
- 21 reparaciones de tubos quebrados
- 75 empedrados
- 32 Actualizaciones de Contratos

	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
AGUA POTABLE	1'442,555.64	1'194,434.29	248121.35

Cabe mencionar a manera de información, que uno de los egresos más significativos son los pagos que se le hacen a la CFE por la energía consumida en los equipos de bombeo, los cuales extraen el agua para el servicio de la cabecera municipal, dándonos un gasto de Enero a Octubre de: \$660,399.00 pesos con un promedio mensual de \$66,039.90 pesos.



ALCANTARILLADO

Este rubro abarca el drenaje sanitario y pluvial:

El drenaje sanitario tiene como finalidad la eliminación de aguas negras hasta aquellos lugares en donde se les pueda dar el debido tratamiento y posterior re-uso y el drenaje pluvial tiene por objeto la conducción de agua de lluvias para evitar su estancamiento, en este sentido el Ayuntamiento que presido a trabajado de manera decidida para atender y resolver la problemática presentada, mediante obras y acciones consistentes en la construcción de alcantarillas, reparaciones en diversas redes de drenaje, construcción de anillets, excavación de cepas, nivelaciones de redes de drenaje y ampliación de redes.

Es importante mencionar que este gobierno continua gestionado de manera intensa la terminación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales denominada “Lagunas de Oxidación”, misma que se a visto suspendida, por circunstancias ajenas al actual gobierno,

sin embargo, insistiremos hasta lograr la culminación de este importante proyecto.

• ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio consiste en iluminar las dependencias y áreas publicas, vigilar el mantenimiento de las redes de alumbrado publico, consientes de que la electrificación y su adecuado mantenimiento es indispensable para mejorar la seguridad y la calidad de vida de la sociedad, siendo uno de los servicios básicos, permanentes, este gobierno ha realizado distintas acciones encaminadas a mejorar día con día este servicio, con evidencias reales como: la colocación de lámparas en la plaza cívica de Santa Ana, ampliación de la red eléctrica en la calle Morelos e Independencia en San Agustín, la reubicación de línea eléctrica para el pozo de agua potable de San Gaspar, así como diversos apoyos otorgados a Instituciones Educativas, Colonias, Delegaciones y Agencias Municipales.

A continuación se da a conocer las lámparas reparadas durante el periodo comprendido entre los meses de enero a octubre:

Mes	Número de lámparas reparadas	86 LAMPARAS NUEVAS
Enero	106	
Febrero	162	
Marzo	103	
Abril	56	
Mayo	71	
Junio	145	
Julio	142	
Agosto	127	
Septiembre	88	
octubre	126	
total	1126	392 BALASTRAS NUEVAS



• **ASEO PÚBLICO.**

Este servicio consiste en la recolección y disposición final de los desechos sólidos; a fin de preservar el medio ambiente; requiere de la colaboración de los vecinos para mantener limpias las calles y los lugares públicos de nuestro municipio.



Hoy en día el reto al mejoramiento del servicio de recolección de residuos y la ampliación de la cobertura de atención a la ciudadanía, es una labor que hemos realizado a lo largo de los primeros once meses de gestión municipal. En nuestros tiempos se demanda que los Ayuntamiento pongan en marcha programas para reducir el cúmulo de desechos sólidos que genera un municipio.

El actual Gobierno vive el problema de carecer de un lugar apropiado, para depositar sus desechos. Después de que durante algún tiempo se improvisó algunos tiraderos a cielo abierto, a la fecha podemos decir que en coordinación con la Secretaria de Medio Ambiente y el Gobierno del Estado estamos a unos días de iniciar la construcción de un Relleno Sanitario que se ubicará en el predio conocido como “Las Tomposas” esto en el Ejido de San Clemente y con una inversión de aprox. \$ 4,500,000.00, el cual nos permitirá depositar los desechos en lugar apropiado.

De igual manera y preocupados por el tratamiento y destino final de las

aguas residuales, se participó en el intercambio académico internacional entre el Estado de Wisconsin, EE.UU y Ontario Canadá, donde se revisaron aspectos técnicos y económicos relativos al tratamiento de las aguas residuales y de la basura, mecanismo de colaboración intermunicipal, espacios de participación ciudadana en la gestión ambiental y formas de financiamiento de proyectos de desarrollo y ambientales. Por lo que en el transcurso de nuestra administración pondremos en marcha líneas de acción que nos permitan **REDUCIR, REUSAR Y RECICLAR** los desechos municipales, mediante la implementación del “Programa de Separación de Desechos”, para hacer de nuestro municipio un municipio limpio y saludable.



Intercambio en las ciudades de Wisconsin, EUA y Notario, Canadá.

• **CEMENTERIOS**

Este servicio tiene por objeto proporcionar sitios adecuados para las inhumaciones, exhumaciones de cadáveres o restos humanos. Por lo que el Ayuntamiento Municipal, tiene en claro la urgente necesidad de un espacio adecuado para atender las necesidades sobre todo en esta cabecera municipal, ya que en el cementerio existente los espacios se están reduciendo al grado de poner en riesgo la prestación adecuada de este servicio, por eso, mi gobierno está negociando la compra de un terreno que se encuentra ubicado al suroeste del



Recinto de la Paz, (panteón de abajo), para lo que se destinó como anticipo legal de la compra la cantidad de \$ 20,000.00. Adquisición que se utilizará para la ampliación del mismo.



Terreno adquirido para ampliación del panteón municipal



Terreno adquirido para ampliación del panteón municipal

• RASTRO:

Al proporcionar este servicio, el municipio se ocupa de llevar a cabo la matanza o sacrificio, evisceración, esquilmos, desperdicios y distribución de carne de los animales que son para el consumo de la población cuidando también, que se lleve a cabo en cantidades autorizadas y bajo las condiciones de salubridad e higiene necesarias. El Rastro Municipal, es un tema al que no le hemos quitado el dedo del reglón, la salud de nuestra gente,

depende en gran parte de la calidad en la prestación de este servicio. Sabemos que el Rastro Municipal es el principal abastecedor de carnes que forman parte de la dieta de los habitantes de esta población. Por ello, porque nos preocupamos por la salud de todos los tvlenses, hemos invertido en su remodelación.



Construcción de Corraletas en el Rastro Municipal

• PARQUES Y JARDINES

Mediante este servicio público el municipio brinda a sus habitantes lugares de esparcimiento y áreas verdes que operan como pulmones urbanos, así como el mantenimiento de fuentes y motivos ornamentales y prueba de ello es que seguimos conservando limpios y seguros los espacios de esparcimiento como son: La Unidad Deportiva “Revolución”, el Parque Alameda Municipal y el Complejo Deportivo “Unión”, la plaza pública municipal “Donato Guerra” sin descuidar por supuesto los camellones de los ingresos.



Camellón Ingreso Sur



Ingreso Sur



• SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública, implica la vigilancia y aplicación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Es muy importante destacar que este servicio no es concesionable y su fin es dar seguridad a las personas y a su patrimonio así como mantener la paz pública.

Así, el concepto de seguridad pública adquiere, en nuestros tiempos, gran importancia como parte de un

principio de gobernabilidad, ejercida por las autoridades en beneficio de la población, es a la vez, una función de corresponsabilidad de Gobierno y gobernados.

Nuestro compromiso como Gobierno fue velar por la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes que conforman nuestro municipio, por lo que desde inicios de ésta Administración, y con el objeto de tener acercamiento a todo el municipio, se instaló un Modulo de Seguridad Pública en la Delegación de San Clemente, mismo que cuenta con una patrulla y dos nuevos elementos. Durante este primer ejercicio fiscal, esta dirección centra su vigilancia en comunidades, escuelas, pozos de agua y población en general.

La capacitación ha sido una de las premisas fundamentales de esta dirección, a lo largo del presente año se ha tenido 5 eventos de capacitación entre lo que destacan: Radiocomunicación, Primeros auxilios, prácticas de tiro, uso de armamento y reglamentación.



Con el fin de lograr la distinción y respeto de los elementos policiacos, se adquirieron uniformes y equipos necesarios para el desempeño de sus actividades.

Como parte de la atención integral a la población y en casos de emergencia, los elementos de la policía preventiva municipal, apoyaron con 29 traslados de

pacientes que requerían de atención urgente a los diferentes hospitales de la región.

De igual forma se realizaron 2 traslados de menores infractores al Centro Tutelar de menores (Casa Intermedia de Paso) de la ciudad de Guadalajara. De igual manera se realizaron 5 traslados de personas adictas a diferentes centros de rehabilitación para su tratamiento, así mismo que se realizó el traslado de 2 detenidos a diferentes Centros de Readaptación en el Estado.

Esta Dirección cuenta con el servicio de Reclusorio Preventivo Municipal, en el que ingresaron 154 personas por distintas faltas administrativas.

La Cárcel Municipal, es el lugar donde por diferentes delitos se tienen reclusos a distintas personas, habiéndose reportado hasta el momento la cantidad de 65 ingresos, de los cuales 14 han sido consignados, 2 trasladados a diferentes reclusorios y 49 personas han quedado en libertad bajo caución.

Cabe destacar la activa participación de la sociedad al denunciar diferentes acciones delictivas, respetando el anonimato para no cuidar su seguridad personal, denuncias que han servido para contribuir en el esclarecimiento de 5 robos a casas habitación.

Es importante destacar que el pasado viernes 03 de diciembre del presente año, los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, detuvieron a tres personas con actitud sospechosa en esta cabecera municipal, quienes al ser investigados se les aseguró el vehículo en que viajaban ya que contaba con reporte de robo, además, se les encontraron herramientas que utilizaban para cometer

los ilícitos, y como es común en este tipo de delinquentes se les encontraron también llaves maestras para abrir y robar todo tipo de vehículos.

Resumen de actividades:

Detenidos por faltas administrativas.	154
Reportes de accidentes	53
Reportes de robo en general	8
Operativos totales	30
Cursos de capacitación	5
Robos esclarecidos	5
Rescates Acuáticos	3



Apoyo Brindado por la DSP Zapopan

• **PROTECCIÓN CIVIL.**

Contar con una unidad emergente de Protección Civil dentro de los límites municipales es una tarea que este Gobierno prevé, para enfrentar cualquier contingencia que pudiera presentarse en nuestro municipio. Porque Protección Civil es un área que, vinculada con la policía, tiene como objetivo organizar y programar las medidas de protección, formando grupos de apoyo de la sociedad y el Gobierno, para la prevención de



siniestro, la protección y auxilio a la población.

Dentro de los servicios que ésta unidad presta a la ciudadanía se atendieron accidentes y emergencias, así como también se prestaron servicios de traslados, asistencia en eventos festivos, control y combate de enjambres de abejas, alambres caídos, incendios de pastizales y vehiculares, por destacar sólo los más relevantes.

Los servicios prestados se desglosan de la siguiente manera:

Traslados en Ambulancia(Guadalajara y Autlán)	98
Enjambres de Abejas derribados	5
Choques	23
Volcaduras	29

Así mismo se participaron en diferentes operativos entre los que destacan el periodo vacacional de Semana Santa, Festividades de Mayo, fiestas del Señor de la Misericordia, 15 de agosto, las Fiestas de octubre, rescates acuáticos de personas que sufrieron percances en las presas, así como búsqueda de personas desaparecidas.

Hemos de destacar el apoyo brindado por parte de la Dirección de Seguridad Pública del municipio de Zapopan, quienes nos auxiliaron con apoyo aéreo para llevar acabo el rescate de 4 personas atrapados por el desborde las aguas de la presa tacotán, en el lugar conocido como el Salto de los Cerritos, en donde la unidad de Protección Civil Municipal también estuvo presente.



Rescate en "El Salto", (personas atrapadas en el Río)



Apoyo Brindado en el rescate del Río Ayuquila



Apoyo Brindado por la Dirección de Seguridad Pública de Zapopan.

• CATASTRO MUNICIPAL

En esta área, se lleva acabo el Inventario y la valuación precisos y detallados de los bienes públicos y privados, determinando las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones. Mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, ya que es el medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que los constituyen; siendo estos de utilidad pública, para los usos fiscales, socioeconómicos



y urbanísticos, ubicados en esta Municipalidad, que nos permiten dar la base para el correcto desarrollo de nuestro municipio. Por lo que el actual régimen, sin dudar, aprobó renovar y destinar recursos económicos en la obtención y actualización de una computadora, la cual permitiría eficientar los trabajos que se realizan.

Respetamos y hacemos valer los derechos de los contribuyentes que acreditaron tener la calidad de pensionados, mujeres viudas, o que tengan 60 años o más, acción con la que se vieron beneficiadas 738 personas con la reducción del 50% del impuesto predial de su casa habitación.

Dictámenes realizados en este año:

	CONCEPTO	\$ RECAUDADO
133	DICTAMENTOS DE VALOR	\$ 64,404.50
20	PLANOS	\$14,907.00
TOTAL 153		\$79,311.50



NÚMERO DE RECIBOS	CONCEPTO	\$ RECAUDADO
3,743	RECIBOS IMPUESTO PREDIAL SECTOR URBANO..	\$1,107,381.69
0	RECARGOS.....	\$30,442.27
0	IMPTO *VIRTUAL DESCONTADO NO COB. 15 Y 5% *(se considera, pero no se hace efectivo)	\$125,682.79
0	IMPTO *VIRTUAL DESCONTADO NO COB. 50% *(Se considera, pero no se hace efectivo).....	\$85,650.00
520	RECIBOS IMPUESTO PREDIAL SECTOR RUSTICO.	\$88,185.22
0	RECARGOS.....	\$5,236.91
0	IMPTO VIRTUAL DESCONTADO NO COB. 15 Y 5% *(se considera, pero no se hace	\$21,589.44

	efectivo) .	
142	CERTIFICADOS DE NO ADEUDO. . .	\$13,958.48
84	AVISO DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES.	\$256,934.26
0	RECARGOS.....	\$1,033.82
0	MULTA.....	\$1,137.00
4,489	TOTAL DE IMPORTE RECAUDADO..	\$1,736,231.88



Se recaudó en esta área un total de 1'736,231.88 (Un Millón Setecientos Treinta y Seis Mil Doscientos Treinta y Un Pesos 88/100) los cuales se destinaron para el pago de servicios y obras.

• REGISTRO CIVIL



El Registro Civil es una Institución de orden público y de interés social, por medio de la cual el Estado hace constar en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificados y extintos del estado civil de las personas. En ésta dependencia se puede solicitar copias o extractos certificados de las actas del estado civil así como de los documentos archivados y de las constancias de todo lo referente a la función propia de la institución, con el



fin de que todos los individuos tengan un documento que certifique quien es como persona, de igual forma, se asienten todos los actos trascendentales en su vida respecto al estado civil que guardan como son: nacimientos, defunciones, matrimonios, reconocimientos, divorcios, adopciones, entre otros.



Con oficinas en la cabecera municipal y las delegaciones de San Clemente e Ixtlahuacán de Santiago ha dado fe de los siguientes actos civiles en este primer año de nuestra administración:

	U DE T OFICIALIA 01	San Clemente OFICIALIA 02	Ixtlahuacán OFICIALIA 03
NACIMIENTOS	205	16	01
MATRIMONIOS	54	04	03
DEFUNCIONES	58	06	2
DIVORCIOS	06	-	-
ACLARACION DE ACTAS	102	16	-
INTRODUCCION DE TRADUCCION	08	-	-
RECONOCIMIENT O DE HIJOS	08	-	-
ADOPCIONES	1	3	-

REGISTROS EXTEMPORANEOS	51	-	-
ORDENES DE INHUMACION	75	06	-
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	28	-	-

Asimismo, mensualmente se le proporciona esta información al Archivo del Registro Civil del Estado, al Registro Nacional de Población y al INEGI para su actualización correspondiente.

Además, se han certificado 6,783 actas y se ha apoyado con el servicio de actas foráneas.



También, se adquirió una fotocopiadora y un equipo de Cómputo nuevo para la expedición de copias certificadas de los diferentes actos, a fin de otorgar una mejor calidad de servicio a la ciudadanía.

De igual manera, por acuerdo de H. Ayuntamiento se aprobó la aplicación del PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL REGISTRO CIVIL de UNION DE TVLA: Proyecto que consiste en que el municipio utilizando el formato único federal de alta seguridad pueda expedir:

- *Copias certificadas de actas incluso de otros municipios del Estado.
- *Extractos certificados.
- *Consulta de base de datos.
- *Reimpresión y altas de la CURP (Clave Única de Registró de Población).

Seguramente este Proyecto, hará que esta Institución satisfaga de manera vanguardista la demanda ciudadana.

• **DEPARTAMENTO AGROPECUARIO**



Como resultado a las demandas que en tiempo de campaña realizó el sector agropecuario de este Municipio, hoy contamos con la Dirección de Fomento Agropecuario, la cual brinda un servicio de asesoría de calidad a los productores de nuestro medio rural.

Como toda nueva acción de trabajo tiene que estar sustentada sobre la base, el Gobierno Municipal actual, a través del personal del departamento agropecuario, se dio a la tarea de realizar un diagnóstico del municipio, visitando las comunidades para detectar las fortalezas, oportunidades y amenazas a las que se enfrenta el sector rural de nuestro municipio.

Las actividades que realiza este Dirección son las siguientes:

- Apoyo a los productores en el llenado de solicitudes para acceder a los programas de Alianza Contigo.
- Apoyo en redacción de anteproyectos productivos
- Trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores para constitución de sociedades legales
- Redacción de actas constitutivas para las sociedades legales
- Vinculación de los productores de agave ante el Consejo Regulador del Tequila.

- Gestiones para los productores pesqueros ante el Instituto de Acuacultura y Pesca.
- Recepción de solicitudes para podas o derribo de árboles.
- Trámites para notificación de quemas conforme a la NOM 015.
- Participación en las reuniones de Cadenas productivas locales y Distritales.
- Planes de reforestación municipal.

Realizamos 20 trámites ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de quemas en predios agrícolas y ganaderos; iniciamos una campaña de reforestación, solicitando árboles a la Secretaría de Desarrollo Rural obteniendo la cantidad de 4,000 árboles, los cuales fueron entregados a los diversos solicitantes.

Conscientes de la necesidad de gestionar recursos para las comunidades del municipio se constituyeron 10 Sociedades Cooperativas de Producción Rural para acceder a los recursos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, a las cuales hemos apoyado desde los trámites para la obtención de permiso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y la elaboración de las actas constitutivas.

Nombre	Socios	Representante	actividad
Aquavilla Tacotán	16	Joel Pelayo	varias
Criadero Unión	6	Marina Nuño	pecuaria
Granja Manzanillito	6	Gonzalo Cueva	pecuaria
Hortalizas Magnolia	7	Eva Arreola	hortícola
Agroproductos Buenrostro	7	Isidro Buenrostro	pecuaria
Industrias Igny	16	Alfredo Luquín	industria
Proyecto la Huerta Doña Lourdes	6	Alfredo Rodríguez	hortícola

De igual manera se ha apoyado en los trámites de los productores ante la Secretaría de Agricultura, para el llenado de solicitudes (SISER) para acceder a los



recursos de Alianza para el Campo, así como, en la elaboración de ficha técnicas de proyectos y resúmenes ejecutivos.

Solicitante	Componente	Tramite
Noemí Pánfilo	equipo de pesca	resumen ejecutivo
Tomas García	mochilas aspersoras y alambre	resumen ejecutivo
Noe Bracamontes	alambre	resumen ejecutivo
Clemente Moreno	sembradora	resumen ejecutivo
Tarcisio Jiménez	sembradora	resumen ejecutivo
Pablo Castro	sembradora	resumen ejecutivo
José Luis Valle	Sembradora	Expediente completo
Guillermo Llamas Uribe	Alambre	Resumen y actualización de costos

Reestructuración de expedientes Alianza 2003.

• INSPECCIÓN DE GANADERIA

Desde el inicio de la presente gestión administrativa, la figura del Inspector de Ganadería forma parte de este H. Ayuntamiento, teniendo como facultades y atribuciones las señaladas en la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del estado de Jalisco.

Como estrategia de comercialización y de referencia, en las instalaciones del Departamento Agropecuario se publican las diferentes listas de precios de compra y venta de ganado, que a su vez son publicadas por la Unión Ganadera Regional de Jalisco.

Se participa activamente en la implementación de campañas zoonosanitarias para el mejoramiento de la calidad de los productos y subproductos pecuarios.

Se hace constar mediante acta de hechos, los daños sufridos en predios

agrícolas o de explotaciones pecuarias por la invasión de ganado ajeno, donde ha existido un arreglo pacifico entre las personas en conflicto.

ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN:

- Expedición de órdenes de sacrificio para la matanza de animales en el rastro municipal.
- Verificación de matanza de animales en el rastro municipal.
- Registro de figuras de herrar.
- Renovación de credenciales de ganaderos e introductores.
- Verificación de cultivos dañados por semovientes, así como la inspección en accidentes vehiculares ocasionados por ganado.

Informe de movilización de Ganado

	Bovinos	Porcinos	Caprinos	Ovinos	Equinos	Pielas	Guias	Facturas	Aves
Enero	850	77	3	10	43	195	352	283	
Febrero	874	133		8	71	230	367	311	
Marzo	1253	243	1	25	60	131	450	397	
Abril	1080	179		21	31	75	366	321	
Mayo	923	345	1	57	50	135	393	363	
Junio	1423	338	7	66	58	201	493	371	
Julio	522	306		131	44	159	310	263	12
Agosto	542	264		50	55	251	318	265	
Septiembre	688	150	12	44	47	93	344	293	
Octubre	1270	298	10	35	50	85	462	377	
	9,425	2,433	31	447	509	1,556	3,855	3,244	12

Informe de Sacrificios en el rastro municipal

	Bovinos	Porcinos	Caprino	Ovinos
Enero	137	260		2
Febrero	92	57		2
Marzo	81	325		3
Abril	106	146	1	3
Mayo	124	408	1	6
Junio	114	376		3
Julio	117	294		2
Agosto	104	253		1



Septiembre	83	237	1	2
Octubre	102	256	1	5
	1060	2612	4	29



Se reportaron ante el Supervisor Distrital de la Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis y Brucelosis y ante el Supervisor de la Región Sierra de Amula de la Secretaría de Desarrollo Rural; 5 vacas que ingresaron al rastro municipal, porque no contaban con el sello de garantía (Fleje de vehículo) procedentes del rastro municipal de Guadalajara y se informó, además, ante las mismas autoridades la existencia de animales sospechosos de brucelosis y tuberculosis para que se decretara una posible cuarentena precautoria para el control sanitario de un hato de esta municipalidad.

Se promovió una cultura de pago, obteniéndose el pago de más de 20 órdenes de sacrificio y 400 pagos por degüello de ganado porcino que se adeudaban de la administración anterior.

Se actualizó el padrón de productores pecuarios e introductores en el municipio y además, se efectuaron los siguientes movimientos:

- Credenciales ganaderas (4)
- Bajas del padrón ganadero (18)
- Altas del padrón ganadero (14)
- Nuevos ingresos (8)

- Renovaron solicitudes para clausuras por extinción de criadero (1)

De manera oportuna se reportó el extravío de ganado que oportunamente ha sido recuperado.

Se detuvieron 5 semovientes por no contar con la facturación correcta, en el rastro municipal, mismos que se sacrificaron hasta contar con los documentos correspondientes y en regla.

• OFICIALÍA MAYOR



Durante el presente ejercicio fiscal se llevaron a cabo distintas actividades en las que destacan, abastecer de papelería a todas las áreas del Ayuntamiento, así como la entrega de la despensa a los internos de la Cárcel Pública Municipal así como el control de uso del parque vehicular que tiene a disposición este Ayuntamiento. Además, se llevan a cabo los trabajos de enlace del Programa Federal “Oportunidades” y la administración del velatorio municipal, de igual forma se regularon los apoyos en gasolina, material deportivo, médicos, etc.

A continuación se describe el movimiento en caja del Velatorio Municipal del mes de Enero a Octubre del presente año:

MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
*ENERO	\$16,300	\$1,100	\$ 15,200
*FEBRERO	\$2,850	\$15,750	\$ 2,300
*MARZO	\$5,960	\$1,100	\$ 7,160
*ABRIL	\$26,950	\$33,350	\$ 760
*MAYO	\$15,650	\$1,210	\$ 15,200
*JUNIO	\$20,350	\$18,910	\$ 16,640
*JULIO	\$12,050	\$17,660	\$ 11,030
*AGOSTO	\$12,700	\$12,410	\$ 11,320
*SEPTIEMBRE	\$5,700	\$16,960	\$ 60
*OCTUBRE	\$10,750	\$12,210	(-\$ 1,400)
TOTAL	\$129.260	\$130.660	

DESARROLLO URBANO

• OBRAS PÚBLICAS

Se considera obra pública municipal, todo trabajo que realice la administración pública municipal por sí o por medio de terceros, con recursos propios o de manera conjunta con otras instituciones públicas. Dichos trabajos consisten en construir, crear, modificar o conservar bienes inmuebles que se utilicen para la prestación de un servicio público municipal o que fomente el desarrollo socioeconómico del municipio.

De igual forma que los servicios públicos, la obra pública municipal tiene como objetivo la satisfacción de necesidades colectivas dentro del ámbito

municipal, creando la estructura necesaria para la introducción o la prestación de los servicios públicos y además, crea la infraestructura y condiciones que propicien el crecimiento económico y social del municipio.

En atención a las necesidades priorizadas por la ciudadanía, a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en Obra Publica se han atendiendo los requerimientos de la población, mediante la ejecución de obras con la participación conjunta de la ciudadana, y hasta la fecha la Obra Publica esta cubierta en un 90% esperando que al termino de este año queden al 100%.

A continuación se muestra la relación de obras que ya se encuentran realizadas, así como las que al día de hoy se encuentran en proceso, presentando el porcentaje de avance al día, la localidad beneficiada con dicha obra, el tipo de obra realizada y obviamente, el costo o inversión de la misma.

Se anexa también para su identificación la impresión fotográfica de cada obra pública realizada.

RAMO XXXIII

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

OBRA	LOCALIDAD	REALIZADO	AVANCE FISICO	TOTAL
Reposición de bomba sumergible para el suministro de agua potable	San Cayetano	Obra	100%	\$ 56,340.42
Construcción de tanque de almacenamiento y pozo para el suministro de agua potable (primera etapa)	San Clemente	Obra	100%	283,221.46
Ampliación de red eléctrica en calle morelos e independencia	San Agustín	Obra	100%	99550.41



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Empedrado de varias calles de la comunidad	San Agustín	2,004.00 m2	100%	113,678.95
Empedrado de varias calles de la comunidad	San Clemente	4,527.00 m2	100%	235,628.95
Construcción de la plaza principal (primera etapa)	San José de Ávila	Obra en proceso	5%	90,825.42
Riego por goteo en el ingreso	San Agustín	Obra	100%	2,825.00
Estímulo a la educación básica	Unión de Tvla	172 becas	100%	361,344.00

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

OBRA	LOCALIDAD	REALIZADO	AVANCE FISICO	TOTAL
Construcción de puente vehicular	San Gaspar	Obra	100 %	226,483.79
Construcción de cancha de usos múltiples	San Gaspar	Obra	100%	167,304.54
Modificación de línea eléctrica del pozo de suministro de agua potable	San Gaspar	Obra	100%	30,590.12
Construcción de baños públicos	Santa Rosa de Lima	Obra	100%	155,151.38
Empedrado de la colonia el tepehuaje	Unión de Tvla	Obra	100%	258,971.41
Ampliación de red drenaje y agua potable en la col. El instituto	Unión de Tvla	571.00 ml	100%	128,176.85
Ampliación de red de drenaje en la col. Lagunillas	Unión de Tvla	825.00 ml	100%	142,120.86
Construcción de cancha de usos múltiples	Ixtlahuacán	Obra	100%	120,412.56
Remodelación de la plaza principal	Ixtlahuacán	Obra en proceso	10%	88,787.98
Perforación de pozo profundo para suministro de agua potable primera etapa	La Taberna	Obra	100%	330,183.05
Construcción de cancha de usos múltiples	Tacotan	Obra en proceso	5%	22,239.98
Nomina, equipo y combustible para los elementos de seguridad pública	Unión de Tvla	19 elementos	100%	1,052,817.17











PRIMER INFORME DE GOBIERNO

OBRA PÚBLICA DIRECTA

OBRA	CANTIDAD
Empedrado y reempedrado en las calles Guanajuato, Baja California, Jalisco, Monterrey, Chihuahua, Morelos, Tepic, Zacatecas, Toluca, Veracruz, Juárez, Mexicali, Puerto Escondido, Sinaloa, Chetumal, Querétaro, Nayarit, Durango, Morelia, Colima, Guerrero e ingreso al DIF Municipal.	\$ 306,297.47
TOTAL:	\$ 306,297.47

OBRA	CANTIDAD
Acondicionamiento de terreno para el basurero municipal	\$ 1,550.00
Enjarre de banquetas en el ingreso norte, instalación de anilleta en la alameda, desasolve de tubo en la calle Monterrey, instalación de tapadera de drenaje en San Clemente, instalación de tubos de drenaje en San Agustín	4,790.00
Construcción de puente vehicular en la calle Veracruz Poniente	60,892.83
Construcción de muro divisorio y pintar la oficina de Tesorería	3,750.00
Construcción de alcantarilla en la calle Monterrey	2,700.00
Colocación de tasas y lavamanos en la Primaria de Ixtlahuacán	300.00
Material para el servicio y mantenimiento del agua potable y alcantarillado del H. Ayuntamiento	46,549.67
Reparación de red de drenaje en Tacotán	863.33
Material para el ingreso norte a esta población	7,216.94
Reparación de losas de concreto en la calle Puebla, Monterrey y Juárez	478.00
Reparación de red de drenaje en San Clemente	435.58
Construcción de anillets y tapaderas para registros de drenaje	21,687.25
Instalación de ventanas en la escuela primaria de San Agustín	200.00
Instalación de tapaderas para tomas de agua potable	200.00
Reparación de red de drenaje en la Colonia Lagunillas	12,331.70
Material para rehabilitación de barda en la cancha unión	3,812.01
Reparación de carpeta asfáltica en las calles Monterrey, Puebla, Toluca y Juárez	6,124.96
Construcción de rampa en el puente peatonal de la Colonia Fátima	12,989.12
Reparación de red de drenaje en la calle Juárez	100.00
Material para mantenimiento de la plaza cívica de San Clemente	299.52
Reparación de arrancador del pozo de agua potable # 6	350.00
Reparación de techo del jardín de niños de San Clemente	12,468.68
Ampliación de red de agua en la calle Guanajuato	250.00
Construcción de muro perimetral en el panteón de San Gaspar	8,356.43
Reparación de red de drenaje en Santa Rosa	2,095.49
Bocatomanta en la calle Querétaro	1,291.99
Construcción de baños en San Clemente	9,152.16
Construcción de muro perimetral en el panteón de San Clemente	2,375.50
Construcción de rampa en la calle Juárez esquina con Querétaro	250.00
Pintar e impermeabilizar la escuela de Santa Ana	7,500.00
Extracción de material del banco de piedra de Santa Rosa para la construcción de muro del basurero municipal; muros de escuela primaria Guadalupe Victoria; cancha de usos múltiples de San Gaspar, Ixtlahuacán y Tacotán; muros de puentes vehiculares en calle Veracruz y San Gaspar; construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en San Clemente.	58,500.00
Construcción de bodega en área de seguridad pública	10,933.30
Colocación de piso en la escuela primaria de San Agustín	15,189.25
Colocación de piso en el comité ejidal de Tacotán	8,335.40
Construcción de muro de contención en el basurero municipal	38,135.10
Construcción de muro de contención, banquetas, parrilla y empedrados en el DIF Municipal	23,097.88
Bacheo de calles en la cabecera municipal	18,853.49



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Construcción de aula-cocina en el jardín de niños Cuauhtémoc	52,254.51
Material para la escuela Miguel Hidalgo y escuela de la Piñuela	1,411.10
Nivelación de cancha en San José de Ávila, excavación de cepa para red de agua en la colonia Santa Teresita, acarreo de piedra para la construcción de muro de contención en el basurero municipal	2,820.25
Construcción de casa del jubilado	100,131.75
Limpieza de arroyos en la cabecera municipal	2,735.00
Construcción de muro de contención, mampara y reparación de techo en el jardín de niños de San Clemente	27,132.50
Construcción de muro en el jardín de niños Rosaura Zapata	32,179.00
Remodelación del rastro municipal	116,446.03
Remozamiento de los portales y kiosco de la plaza principal	57,274.79
Puertas y tejaban para la escuela primaria y jardín de niños de San Agustín	20,799.96
Reparar puertas del Módulo de Servicios Municipales y Presidencia Municipal	600.00
Puerta para el basurero municipal	2,536.00
Ventana y piso para la oficina de promotores	4,078.17
Excavación de cepa para ampliación de red de agua en la colonia Santa Cecilia	3,381.00
Registro en la calle Guanajuato	189.98
Construcción de puente en San Gaspar	2,740.02
Pórtico de ingreso a la escuela primaria de San José de Ávila	14,500.00
Bacheo calle Guanajuato y área del DIF municipal; muro en el DIF municipal; enjarre de muros en el jardín de niños Rosaura Zapata; dala en el jardín de niños Francisco Márquez	4,200.00
Material para la escuela Preparatoria de esta población	1,050.00
Construcción de banquetas en las calles Monterrey y Tamaulipas	1,050.00
Circular área donada al H. Ayuntamiento en la comunidad de San Clemente	2,073.00
Material para muro y techos en la escuela de la Alcaparrosa	10,609.70
Construcción de baños en Ixtlahuacan	6,520.74
Modificación de red de bombeo de agua en la calle Oaxaca	4,025.00
Reforzar entradas en el jardín de niños Gabriela Mistral	869.99
Construcción de banqueta e integración de malla perimetral en la escuela primaria de San José de Ávila	5,300.00
Nivelación de red de drenaje en la Colonia San Juan	500.00
Reparación de redes de agua en la cabecera municipal	2,268.49
Ampliación de red de drenaje en la colonia Fátima	4,612.71
Nivelación de plaza de toros en la Alpatahua	552.00
Reparación de muro en el panteón municipal	4,630.01
Renta de motoconformadora para la rehabilitación de caminos vecinales.	36,627.50
Instalación de acometida de alta tensión en el pozo de agua # 4	2,200.00
Reparación del tablado	1,076.00
Material para el jardín de niños de la Taberna	281.00
Material para el asilo de ancianos de este lugar	1,027.00
Reparación de baños públicos en Santa Fe	1,710.00
Reparación de empedrado en la calle libertad en San Agustín	360.00
Hechura de tableros para la cancha de básquetbol de la telesecundaria de Ixtlahuacán	7,075.99
Revesar energía eléctrica del clorador de la Colonia Guadalupe, motor de fuente, motor pozo # 1 y bomba de San Cayetano	400.00
Reparación de barandal del kiosco de la plaza principal de Unión de Tula.	150.00
Reacomodo de tejas en aula de la secundaria foránea # 6	1,500.00
Material para el clorador de Ixtlahuacán	83.90
Rehabilitación del camino al basurero municipal	3,970.00
Acomodo de sillas para eventos en la plaza principal	1,320.00
Cambio de apartarayos y techado de patio civico en la Telesecundaria de San Gaspar	6,184.89



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Material para construcción de banquetta en el ingreso norte; aumento de aleros en el puente de San Gaspar y calle Veracruz; banquetta en la calle Chihuahua; cuneta en la calle Baja California.	11,592.01
Construcción de muro de contención en la escuela Guadalupe Victoria	29,163.00
Material para nivelación de jardines en el DIF municipal	517.50
Material para el muelle de la presa Trigomil	517.50
Construcción de muro de contención en la Taberna	7,570.64
Construcción de registro de drenaje en la colonia Guadalupe	271.15
Reparación de jardineras en San Agustín	89.00
Construcción de banquetta de ingreso en la escuela primaria de Tacotan	1,789.99
Reparación de red de drenaje en San José de Ávila	178.00
Reparación de red de agua en la Taberna	71.00
Material para alumbrado público	41.34
Construcción de banquetta en San Clemente	445.00
Techos en la primaria de San Agustín, primaria de San José de Ávila, jardín de niños de La Piñuela, jardín de niños de la Colonia Guadalupe, secundaria Foránea # 6, primaria de San Gaspar, escuela Niños Héroes	33,622.78
Construcción de muros de contención y aleros en puentes, Reparación de red de agua y drenaje en la Taberna	2,099.99
Construcción de muro en el puente de la calle Toluca	5,627.98
Construcción de bocatormenta en la calle Monterrey	4,500.00
Integración de malla perimetral en el jardín de niños Francisco Márquez	659.00
Construcción de rampa en el comité ejidal de esta población	3,500.00
Desagüe en la calle Veracruz	480.00
Registro de agua potable y reparación de red de drenaje en la colonia Instituto	1,429.00
Reparación de registro en la plaza principal	1,600.00
Levantamiento y nivelación para ampliación de redes de drenaje	1,110.00
Reparación de red de drenaje en la Colonia Trigomil	300.00
Reparar drenaje a un costado del Instituto	300.00
Ampliación de red de drenaje y agua potable en la calle Michoacán y Ciudad Obregón	25,894.20
Bacheo, construcción de topes y construcción de banquetta en la primaria de San Agustín	5,800.00
Material para pintar escenario de las fiestas de mayo	1,107.00
Construcción de cunetas en la calle Chihuahua	1,779.97
Material para apoyo a personas de escasos recursos económicos	9,660.88
Material para el jardín de San Clemente	351.93
Reparación de banquetta en San Agustín	461.99
Ampliación de techado de la caseta del crucero de San Agustín	3,428.04
Construcción de muro en arroyo de San Clemente	477.00
Material para la escuela de San Gaspar	552.00
Rehabilitación de caminos sacacosechas en el municipio	87,346.25
Pintada del Módulo de Servicio Municipales	8,000.00
Reparación de transformador del pozo de La piñuela	932.00
Construcción de estrado en la escuela primaria de San Cayetano	12,893.50
Material pozo de San Clemente	1,202.50
Construcción de cunetas en San José de Ávila	801.00
Construcción de aula de medios en la escuela Miguel Hidalgo	6,019.89
Nivelación de la calle Veracruz	805.00
Señalamientos viales	900.00
Ampliación de red de drenaje en la calle Guerrero	3,780.39
Apoyo para ampliación de techado de patio cívico en el jardín de niños de la colonia Santa Cecilia	8,999.99
Material para el velatorio municipal	637.99
Construcción de fosa en Ixtlahuacán	2,171.48



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Construcción de fosa en Tacotan	2,236.46
Material para el jardín de niños Estefanía Castañeda	622.99
Material para los baños en la unidad deportiva	333.98
Reparación de fusibles en pozo de bombeo de esta población	600.00
Reparación de la antena de la FM	200.00
Compra de grava y arena de río para la realización de diversas obras dentro de los planteles educativos e infraestructura general dentro del Municipio	23,268.07
Techado de patio cívico en la telesecundaria de San Gaspar	68,828.59
Colocación de piso en el jardín de niños Netzahualcoyotl	7,731.50
Compra de grava y arena de río para el Programa Desarrollo de Núcleos Comunitarios en la Alcaparrosa, La Taberna, Paredones, San Clemente y San José de Ávila	20,164.04
TOTAL:	\$1,373,307.07

RAMO	CANTIDAD
Terminación de la obra del puente peatonal en la Colonia Fátima	\$ 110,212.00
TOTAL:	\$ 110,212.00



*Apoyo en remodelación Escuela Alcaparrosa.
construcción de estrado en San Cayetano*



Construcción Casa del Jubilado



Construcción Muro de Esc. Guadalupe. Victoria. Portico Esc. Fco. S. Maldonado San José de A. Cocina comedor J. de Niños Cuauhtemoc.



Empedrado de Varias Calles en la Cabecera Municipal. Colocación de Maya Ciclónica en panteón de la comunidad de San Gaspar



Colocación de Maya Ciclónica en panteón de la comunidad de San Gaspar



Las comunidades de la Taberna, Potrerillos, Alcaparrosa, San José de Ávila y San Clemente se vieron beneficiadas con el Programa Núcleos Comunitarios “Piso Firme” mismo que se aplicó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Humano, resultando beneficiadas 83 familias y sus viviendas dentro esas comunidades, donde la participación se realizó de manera tripartita; la Secretaría otorgo el cemento, el H. Ayuntamiento el material (grava-arena) y los beneficiados la mano de obra.



Hasta la fecha se ha invertido la cantidad de \$309,956.88 para la construcción de canchas de usos múltiples en las comunidades de San Gaspar, Ixtlahuacán de Santiago y Tacotán (obra en proceso).



La Escuela Primaria Vicente Guerrero de San Clemente resultó beneficiada con el Programa de “Escuelas Sanas 2004” que ofrece la Secretaría de Educación Pública del Estado a través de CAPECE, obra que consiste en la rehabilitación total de dicho edificio educativo, la cual tendrá una inversión total de 270,000.00 pesos y en donde la participación de la Secretaría y el Gobierno Municipal será de \$135,000.00 pesos cada uno.

Durante los primeros meses del año entrante, nuestro municipio se verá favorecido con la adquisición de una motoconformadora y una retroexcavadora por medio del programa estatal “Peso a Peso” de la Secretaría de Desarrollo Rural, con una inversión mayor a \$ 2`500,000.00, maquinaria que nos permitirá entre otras cosas, mantener en mejores condiciones los caminos vecinales y sacacosechas de todo el municipio.

La Delegación de San Clemente se beneficiará con el Programa “Imagen Urbana” que ofrece la Secretaría de Turismo, mediante el cual se llevará acabo la obra denominada “Motivo de Ingreso” que consiste en la construcción de un camellón central en el ingreso de dicha comunidad, edificación que tendrá una inversión conjunta de más de \$300,000.00.

A través del Programa “FISE”, los habitantes de la Agencia municipal Santa Ana, se beneficiara con la próxima construcción de la línea de conducción de agua potable del tanque de almacenamiento de la Colonia Santa Cecilia a la comunidad de Santa Ana, con una inversión conjunta mayor a los 90,000.00.



HACIENDA PÚBLICA

• HACIENDA MUNICIPAL



Hablar de la Hacienda Municipal, es hablar del conjunto de recursos financieros y patrimoniales con que se cuenta, así mismo es hablar de la concepción, integración, régimen y administración de dichos recurso, para la realización de los fines determinados.

Por otra parte, la Hacienda Pública, no solo son aspectos administrativos, sino que en ella están implícitos también la toma de decisiones fundamentales del programa de Gobierno relativas al financiamiento del ente municipal.

En cuanto a sus aspectos dinámicos, la Hacienda Municipal comprende dos aspectos fundamentales los Ingresos y Egresos los cuales se detallan a continuación:

• INGRESOS

La Hacienda Municipal, para cubrir los gastos de su administración percibe en cada ejercicio fiscal los ingresos derivados de los impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos, aprovechamientos y participaciones que se establezcan en las leyes fiscales. Por lo que en el transcurso de estos primeros diez meses de gestión ingresó la cantidad de **\$17'197,619.69** como a continuación se detalla.

1.- IMPUESTOS:

Se constituyen por las prestaciones en dinero o en especie que fije la ley, con carácter general y obligatorio, a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos y demás obligaciones a cargo del ayuntamiento. Ingresó por este concepto la cantidad de **\$1'633,240.43**, por el impuesto correspondiente a: impuesto predial, transmisiones patrimoniales y matanza de ganado.

2.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES:

Son las prestaciones que fije la ley a quienes, independientemente de la utilidad general, obtienen beneficios diferenciales particulares, derivados de la ejecución de una obra o de un servicio público. Este Ayuntamiento no obtiene ingresos por este concepto.

3.- DERECHOS:

Se integra por las contraprestaciones establecidas por la ley, por los servicios que presta el municipio. Ingresó la

cantidad de **\$1'866,947.00**, por concepto correspondiente a: licencias de giros comerciales y de construcción, agua y drenaje, registro civil, certificaciones de catastro y de la secretaría general.

4.- PRODUCTOS:

Son los ingresos que perciben los municipios por actividades que no correspondan a sus funciones propias; así como por la explotación o venta de sus bienes patrimoniales, de dominio privado. Ingresó la cantidad de **\$563,488.90**, estos ingresos que se obtienen por concepto de: renta de locales en el mercado municipal y por el uso de piso en la vía pública.

5.- APROVECHAMIENTOS:

Son los recargos, las multas y los demás ingresos que perciban los municipios, no clasificables como impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y participaciones. Ingresó la cantidad de **\$822,214.76**.

6.- PARTICIPACIONES:

Son las cantidades que los municipios del Estado tienen derecho a percibir, de los ingresos federales y estatales. Ingresó la cantidad de **\$7'901,855.60**.

7.- APORTACIONES FEDERALES:

Son aportaciones que hace la federación para la infraestructura social y fortalecimiento de los municipios. Ingresó la cantidad de **\$4'409,873.00**.

• EGRESOS

Para hacer un uso eficiente de los recursos económicos se cuenta con criterios que orienten su distribución y asignación con base en las prioridades municipales y favorezcan un aprovechamiento de los mismos, egresó

en estos primeros diez meses de gestión administrativa la cantidad de **\$15'354,923.24** bajo los siguientes conceptos:

- 1.- GOBERNACIÓN,
- 2.- DELEGACIONES Y AGENCIAS
- 3.- HACIENDA PÚBLICA
- 4.- OBRAS PÚBLICAS
- 5.- SERVICIOS PUBLICOS

Constituye el presupuesto asignado para cubrir el pago de las remuneraciones del personal que labora en las diferentes áreas administrativas que conforman el gobierno municipal, incluyendo las prestaciones que de ellas se desprenden. Egresó por estos primeros cinco ramos la cantidad de **\$3'592,400.00**.

6.- MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

Son todas las erogaciones por concepto de adquisición de insumos indispensables para cada una de las dependencias que integran el ayuntamiento con el fin de optimizar las actividades administrativas y operativas. Egresó la cantidad de **\$2'202,020.20**, estos egresos por este ramo son en: papelería y artículos de escritorio, correos, gastos financieros, refrendos, tenencias, útiles de aseo, viáticos, alimentación de reos, material de fotografía, pasajes, servicio telefónico y material para equipo de cómputo.

7.- MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS:

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por el mantenimiento de las dependencias del municipio, para el buen funcionamiento de la administración pública del ayuntamiento y la prestación de los



servicios públicos para satisfacer las necesidades que requiere la comunidad. Egresó la cantidad de **\$5'018,673.08**, los principales egresos por este ramo son en: material eléctrico, combustible y lubricantes, energía eléctrica, alumbrado público, mantenimiento de parques, jardines, alumbrado público, calles, agua potable, vehículos, maquinaria y materiales para los servicios públicos.

8.- MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES:

Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por prestaciones de servicios sociales y asistenciales, indispensables para el funcionamiento de las dependencias del ayuntamiento y los apoyos solicitados al municipio por instituciones de carácter público, social, asistencial y privado. Egresó la cantidad de **\$831,378.20**, los principales egresos por este ramo son: medicamentos, actividades deportivas y culturales, subsidios al DIF, escuelas y bibliotecas del municipio.

9.- INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES

Inversiones: Asignación para cubrir los costos de adquisición de los bienes muebles y equipo en general, necesarios para el buen desempeño de las funciones y actividades de las dependencias. Los principales egresos son: compra de mobiliario y equipo de computación

Construcciones: Cubre las erogaciones para la creación de la infraestructura física necesaria para el desarrollo integral del municipio, mediante la realización de obras públicas. Los principales egresos son: construcción de puentes y pago de estudios y proyectos.

El egreso por estos conceptos fue la cantidad de **\$258,445.35**.

10.- DEUDA PÚBLICA.

Son las asignaciones destinadas a cubrir las obligaciones del municipio por concepto de deuda pública contraída por la contratación de bienes y servicios por personas físicas y morales. Si bien es cierto que el adelanto de participaciones no está considerado como deuda pública, el actual gobierno dejó de percibir un monto que asciende a la cantidad de **\$729,154.44 (Setecientos Veintinueve Mil Ciento cincuenta y cuatro Pesos 44/100 M. N.)** que la anterior administración solicitó como adelanto de participaciones e intereses.

11.- FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES.

Son erogaciones para fines específicos tales como urbanización municipal, apoyo a la educación básica, seguridad pública y obras públicas. Egresó la cantidad de **\$3'452,006.41**.

Actualmente Hacienda Municipal cuenta con un saldo de: **\$ 1'842,696.45**.

M E N S A J E F I N A L

Pueblo de Unión de Tvla
COMENZAR BIEN NO ES POCO PERO
TAMPOCO ES MUCHO.

En este informe dejo evidencia de los logros obtenidos en este primer año de Gobierno, consiente de que nos falta mucho por hacer, quiero desde esta tribuna hacer un llamado a la sociedad tvlense, a los adultos mayores, padres de familia, maestros, profesionistas, estudiantes y jóvenes para que se involucren y participen en la dinámica del quehacer público así como en la toma de decisiones, para que juntos formemos parte del proceso de cambio en Unión de Tvla.

Quiero agradecer el esfuerzo realizado por los Regidores y trabajadores de este Ayuntamiento, sin embargo me queda claro que éste esfuerzo no ha sido suficiente, estoy convencido que podemos dar más. Compañeros hagámoslo por el bien de Unión de Tvla.

Agradezco de manera especial el apoyo incondicional que me ha brindado el Lic. Ramón Guerrero Martínez para aterrizar en el municipio los beneficios que brindan los programas del Gobierno del Estado.

Agradezco a Dios que me da la fortaleza para estar aquí y a hora en este día tan especial.

A mi padre, hasta donde se encuentre; por todos sus consejos, a mi madre y a mi familia, por su apoyo incondicional.

Ciudadanos de Unión de Tvla, siempre manifesté que de llegar a encabezar la administración municipal,

me comprometía a trabajar con empeño, dedicación, honradez y transparencia y sobretodo que ejercería un reparto equitativo de los recursos velando especialmente por los más necesitados y en este informe, hago constar como alguna vez lo dije que: **OBRAS JUSTIFICAN ACCIONES Y LOS HECHOS ESTÁN JUSTIFICANDO MIS PALABRAS.**

¡ ¡ ¡ MUCHAS GRACIAS !!!



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

LISTA DE DELEGADOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DE UNION DE TVLA, JALISCO.

TITULAR	COMUNIDAD	DOMICILIO	TELEFONO	SUPLENTE
Eduardo Arana Avalos.	Delegado de San Clemente	C. Juárez No. 20 San Clemente Mpio. de U de T. Jal.	(01 316) 3836041	Ricardo Medina Rodríguez
Bernardo Núñez Arroyo	Delegado de Ixtlahuacán	C. J. Jesús Gutiérrez Ixtlahuacán de Santiago, Mpio. de U.de T. Jal.	317 38 99 390	Jesús Saldaña.
José del Castillo Lepe	Agente Municipal de San Agustín	C. Aldama No. 10 en San Agustín, Mpio. de U de T. Jal		Gildardo Delgadillo López
Baudelio Gómez Pamplona	Agente de San José de Ávila	C. Juárez No. 55 en San José de Ávila, Mpio. de U. De T. Jal.	(01 317) 17 301	Salvador Soltero Núñez.
Cipriano Santana Ramos	Agente de San Cayetano	C. Hidalgo No. 7, en San Cayetano, Mpio. de U. de T. Jal.	(01317) 3859804	Miguel Buenrostro M.
Adrián Díaz Castellón	Agente Mpal. De la Colonia Trígomil.	C. Morelos No. 4 Col. Trígomil, Unión de Tula, Jal.	(01317) 3886980	Cipriano Zamorano Flores
Cirilo Santos Hernández	Agente de la Piñuela.	C. Ramón Corona No. 4. La Piñuela, Mpio. de U. de T. Jal.	(01316) 3712126	Roberto Bélica Moran.
Juan Contreras Ramos	Agente de Santa Fe			José Refugio Santana G.
José Luis Gutiérrez López	Agente de la Alcaparrosa.	C. Allende No. 2. La Alcaparrosa, Mpio. de U. de T. Jal.		Jesús Santana
Tomas García Doroteo	Agente de la Alpatahua.	C. Morelos No. 24 Letra " A". Alpatahua, Mpio. de U. de T. Jal.	(01 317) 3857975	Hilario Hernández Ventura
Jerónimo Guitrón A.	Agente Mpal. de Tacotan.	C. México No. 38 en Tacotán, Mpio. de U. de T. Jal.		Luis Padilla.
Enrique Hernández Ramírez	Agente Mpal. De San Gaspar.	C. Hidalgo No. 20. San Gaspar, Mpio. de Unión de Tvla,	01 317 38 983 18	Zenaido Ramírez Moran.
José González Armenta	Agente Mpal. De el Bonete.			J. González Valadéz
Ramón Ponce Gutiérrez	Agente Mpal. de Santa Rosa de Lima.			Pedro Colmenares Moreno.
J. Jesús Villaseñor Andrade	Agente Mpal. De Santa Ana.	C. Veracruz No. 130 Poniente Unión de Tvla, Jalisco.	(01 316) 1 0242	Salvador Montaño.
Sergio Brambila Regalado	Agente Municipal de Manzanillito.	C. Monterrey No. 98 Oriente. Unión de Tvla, Jalisco.	(01 316) 371201	Oscar Gabriel Aréchiga Pereschica
David Pérez Ochoa	Agente Municipal de la Taberna	C 5 de Febrero No. 12. La Taberna. Mpio. de U. de T. Jal.	(01 317) 3898503 caseta.	Manuel Pérez Ruiz.
J. Eutimio Gómez de Dios	Agente Municipal del Crucero de San Clemente.	Conocido en el Crucero de San Clemente, Mpio. de U. de T. Jal.		Abel Mónico Arreguin
Pedro Bolaños Rodríguez	Agente Municipal del Puente de la Trinidad	Conocido en el Puente de la Trinidad		Eliás Boaños Rodríguez.



GOBIERNO 2004 – 2006

DIRECTORIO

L.C.P. Joel Llamas Uribe.
Presidente Municipal.

Lic. Ernesto Guerrero García.
Secretario General.

Lic. Abel Oliva López.
Sindico.

L.C.P. Salvador Arias Medina.
Jefe de Hacienda Municipal.

C.P. Octavio Alberto Ramírez Peña.
Oficial Mayor Administrativo.

Arq. Juan Manuel García de Alba.
Director de Obras Públicas.

C.P. Eduardo García Ramírez.
Director de Agua Potable y
Alcantarillado.

Lic. Cuauhtemoc Vera Vital.
Primer Oficial de Registro Civil.

L.A.E. César Eloy Moreno Hernández.
Dirección de Cómputo e Informática.

L.A. Luis Alonso Murillo Arroyos.
Dir. De Prom. Económica Mpal. Y
Vivienda

C.P. Adalberto Sánchez Carrillo.
Director de Catastro

L.T. Jessica María Santana Arias.
Promotor Cultura y Turismo

C.P. J. Jesús Clemente Pérez.
Director departamento Agropecuario.

C. J. Jesús Araiza Barajas.
Inspector de Ganadería Municipal

C.P. Alejandra Hernández Morán.
Promotor de Salud y Directora de
COMUSIDA

C. Luis de la Cruz Téllez.
Director de Seguridad Pública

